

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

BRECHAS LABORALES Y SALARIALES

PERSISTE DESIGUALDAD EN MUJERES Y HOMBRES

Atención

INGRESO DE FRENTE FRÍO EN EL ESTADO

Bajas temperaturas | Lluvias

Mantente informado a través de los canales oficiales

Ante emergencias, llama al **911** EMERGENCIAS

TIJUANA.- El frente frío 39 afectará a municipios de Baja California, con lluvias, vientos, alto oleaje y bajas temperaturas.

ESTE FIN DE SEMANA

Alerta, por el frente frío número 39

REDACCIÓN
El Mexicano

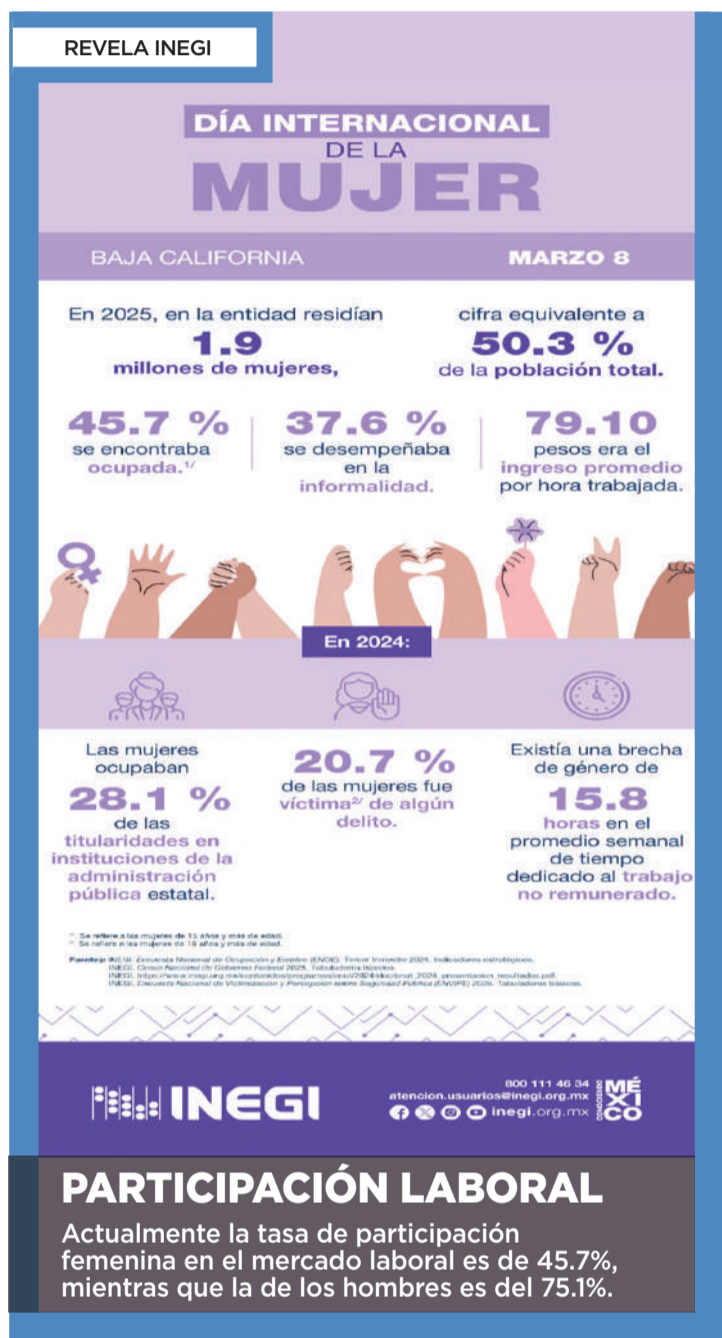
TIJUANA.- La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), con base en información del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) alerta por los efectos meteorológicos derivados del frente frío número 39, los cuales afectarán a la entidad este fin de semana.

Salvador Cervantes Hernández, titular de la CEPC, señaló que los efectos de este fenómeno en interacción con una vaguada polar y las corrientes en chorro, afectarán a la región hasta el martes 10 de marzo, generando descenso de temperatura, periodos de lluvia, vientos fuertes y oleaje elevado.

De acuerdo al pronóstico extendido, por la tarde del viernes se esperan rachas de viento de 40 a 60 kilómetros por hora, así como tolvanas para el municipio de Mexicali.

En la costa occidental el oleaje alcanzará los 3 metros de altura en la costa occidental, mientras que

PASA A LA PÁGINA 4-A



LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL CONTINÚA SIENDO CONSIDERABLEMENTE MENOR

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora el 8 de marzo, estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestran que, aunque las mujeres representan la mayoría de la población adulta en México, aún persisten brechas importantes en participación laboral, ingresos y condiciones de trabajo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2025, en

el tercer trimestre del año la población de 15 años y más en el país fue de 103.1 millones de personas, de las cuales 53.1% eran mujeres y 46.9% hombres.

Sin embargo, la participación femenina en el mercado laboral continúa siendo considerablemente menor. La tasa de participación económica de las mujeres se ubicó en 45.7%, mientras que en los hombres alcanzó 75.1%, lo que representa una brecha cercana a los 30 puntos porcentuales.

En cuanto al ingreso **PASA A LA PÁGINA 4-A**

ANOCHECERÁ MÁS TARDE

COMIENZA EL HORARIO DE VERANO!
DOMINGO 8 DE MARZO

Antes de dormir adelanta 1 hora tu reloj.



INICIARÁ HORARIO DE VERANO ESTE DOMINGO

No olvide adelantar una hora los relojes a partir de las 2:00 de la madrugada del domingo 8 de marzo entrará en vigor el horario de verano en la región fronteriza de Baja California.

Promete gobierno de BC respeto a marchas del 8M

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Ante las movilizaciones convocadas por el Día Internacional de la Mujer, la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda,

aseguró que su administración respetará las marchas y expresiones que se realicen este domingo 8 de marzo en distintas ciudades del estado.

La mandataria señaló que las autoridades permanecerán atentas al desarrollo de

las manifestaciones, con el objetivo de garantizar tanto la libre expresión como la seguridad de las participantes.

“El día domingo estaremos respetando siempre todas las consignas y las marchas que se

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



Se refuerza protección de las mujeres

Las políticas públicas se están transformando para que sus derechos queden protegidos por ley y no dependan de la voluntad de un gobierno, afirmó la Gobernadora Marina del Pilar Ávila.

DEPORTES

REVANCHA, EL SÁBADO

PRIMER TROPIEZO

BAJARON 47% HOMICIDIOS DOLOSOS

En Jalisco se reportó una disminución del 25 por ciento de septiembre de 2024 a enero de 2026, al pasar de 41.93 delitos de alto impacto a 31.56 en promedio diario.

COLUMNA

POR LA ESPIRAL

POR **CLAUDIA LUNA PALENCIA**

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.85	17.15
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	20.72	20.73
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	23	12
Ensenada	22	13
Rosarito	22	14
Tecate	19	9
Mexicali	26	11

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: emxdeportes@gmail.com
 CLASIFICADOS: elmexicano.clasificado@gmail.com
 PUBLICIDAD: publicidad@el-mexicano.com.mx
 CIRCULACIÓN: circulacionmx@gmail.com



Inicia el horario de verano en BC este domingo 8 de marzo

La población deberá adelantar una hora sus relojes antes de dormir el sábado o verificar que a las 2 am del domingo sus dispositivos lo hayan hecho automáticamente

TIJUANA.- A partir de las 2:00 de la madrugada del domingo 8 de marzo entrará en vigor el horario de verano en la región fronteriza de Baja California, por lo que la población deberá adelantar una hora sus relojes.

De acuerdo con la normativa, el horario de verano inicia el segundo domingo de marzo y concluirá a las 2:00 horas del primer domingo de noviembre.

La disposición busca mantener la sincronía de horarios con ciudades del sur de Estados Unidos, lo que favorece las actividades comerciales y económicas entre ambos lados de la frontera.

Ante ello, se recomienda a la ciudadanía adelantar una hora los relojes análogos la noche del sábado 7 de marzo antes de ir a dormir, además de verificar que dispositivos digitales como teléfonos celulares, tabletas y computadoras realicen el cambio de forma automática.

EN GOBIERNO DE MARINA DEL PILAR

Refuerzan políticas públicas para proteger derechos de las mujeres

MÁS DE 100 MIL BAJACALIFORNIANAS HAN SIDO ATENDIDAS CON LA TARJETA VIOLETA, ADEMÁS CON TRANSPORTE VIOLETA Y ESCUADRÓN VIOLETA SE ACERCA PROTECCIÓN Y APOYO PARA TRASLADOS



MEXICALI.- La Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda encabezó la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.



REDACCIÓN El Mexicano

MEXICALI.- Como parte del compromiso de poner a las mujeres en el centro de las decisiones, en Baja California las políticas públicas se están transformando para que sus derechos queden protegidos por ley y no dependan de la voluntad de un gobierno, afirmó la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda al encabezar la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.

Subrayó que actualmente las mujeres están escribiendo la historia al participar en todos los ámbitos de la sociedad con espacios de decisión que hacen la diferencia, como lo está haciendo Claudia Sheinbaum Pardo al ser la primera presidenta de este país.

“Que nuestras madres se sientan orgullosas de nosotras. Que nuestras hijas vivan más libres que nosotras. Y que nuestros hijos crezcan entendiendo que la igualdad, el respeto y la dignidad de las mujeres no se discuten: se defienden y se convierten en forma de vida”, comentó.

La mandataria enfatizó que en la entidad se pasó de acciones aisladas a un sistema integral de protección y empoderamiento, con programas como la Tarjeta Violeta que hoy es un derecho constitucional que reconoce el esfuerzo y la dignidad de más de 100 mil mujeres autónomas que sostienen a sus familias y a la sociedad.

También destacó los programas Escuadrón Violeta, Transporte Violeta y Mujeres al Volante, diseñados para fortalecer la seguridad, la movilidad y la autonomía económica de las bajacalifornianas. Además, con la consolidación de la Secretaría de las Mujeres, el fortalecimiento del Instituto de la Mujer y la ampliación del Centro de Justi-

cia para las Mujeres, se brinda atención integral a quienes enfrentan situaciones de violencia.

Avila Olmeda subrayó que su gobierno trabaja en coordinación con el Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado para avanzar en juzgados especializados en violencia familiar y de género, con el objetivo de garantizar justicia pronta y medidas de protección para mujeres, niñas y niños.

También reconoció y manifestó su respeto al movimiento del 8M, en el que activistas y colectivas salen a las calles para visibilizar las violencias y desigualdades que aún enfrentan las mujeres, así como la necesidad de seguir avanzando hacia una sociedad más justa e igualitaria.

En la conmemoración participaron autoridades de los tres poderes del estado, representantes de instituciones públicas y mujeres de distintos sectores que trabajan por la igualdad, el respeto y la protección de los derechos de las mujeres.

CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE

Poco probable, llegada masiva de migrantes iraníes a Tijuana

Especialistas señalan que los primeros efectos del conflicto bélico en Medio Oriente podrían sentirse más en la economía, como el tipo de cambio o el precio de combustibles que en un aumento significativo de migración hacia la frontera norte de México



TIJUANA.- Aunque el conflicto bélico en Medio Oriente ha generado preocupación internacional por posibles desplazamientos de población, especialistas consideran poco probable que se registre una llegada masiva de migrantes provenientes de Irán a la ciudad de Tijuana.

El antropólogo y profesor de la Universidad Estatal de San Diego, Víctor Clark Alfaro, explicó que los primeros impactos de esta crisis internacional en la región fronteriza se reflejan principalmente en el ámbito económico, particularmente en el comportamiento del tipo de cambio entre el dólar y el peso.

De acuerdo con el académico, también podrían presentarse variaciones en el precio de los combustibles, sobre todo en el mercado estadounidense, dependiendo de cómo evolucione el conflicto y del impacto que tenga en el mer-



cado global de energía.

En cuanto al fenómeno migratorio, Clark Alfaro señaló que ya se han documentado salidas de ciudadanos iraníes hacia países vecinos, como Azerbaiyán, donde algunas personas buscan refugio temporal ante la situación de tensión que enfrenta su país.

Sin embargo, explicó que la posibilidad de que esos desplazamientos lleguen en grandes números hasta México es reducida, debido tanto a la distancia geográfica como a los controles migratorios internacionales que exis-

ten actualmente.

“Podrían presentarse algunos casos aislados en ciudades fronterizas como Tijuana, pero no se prevé una ola migratoria significativa”, comentó.

El especialista añadió que muchos ciudadanos iraníes que deciden emigrar buscan reunirse con familiares o comunidades establecidas previamente, por lo que su destino suele ser California, donde se concentra una de las comunidades iraníes más grandes de Estados Unidos.

el mexicanog GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA: RECEPCIÓN: 664 656 06 67 PUBLICIDAD: 664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria. Edición No. 23,889

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

POR DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

9 de marzo, día de asueto para mujeres que laboran en Ayuntamiento de Tijuana

COMO UNA FORMA DE RECONOCER LA LUCHA HISTÓRICA DE LAS MUJERES POR LA IGUALDAD, EL RESPETO Y EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS



TIJUANA.- El Gobierno de la Ciudad indicó que este descanso se otorga con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El XXV Ayuntamiento de Tijuana informa a la ciudadanía que el próximo lunes 9 de marzo será considerado día de asueto para todas las mujeres que laboran en las oficinas de Palacio Municipal, delegaciones y dependencias paramunicipales.

El Gobierno de la Ciudad indicó que este descanso se otorga con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo, como una forma de reconocer la lucha histórica de las mujeres por la igualdad, el respeto y el ejercicio pleno de sus derechos.

La determinación se sustenta en lo establecido en el Reglamento de la Administración Pública Municipal, el Reglamento Interno de la Secretaría de Fi-

nanzas del Ayuntamiento de Tijuana y la Ley de Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California.

De igual manera, se informa que el lunes 9 de marzo la Subdirección de Supervisión de Arrastre y Almacenamiento de Vehículos de la Sindicatura Procuradora, brindará atención a la ciudadanía únicamente en

sus oficinas ubicadas en Palacio Municipal.

El gobierno del presidente Ismael Burgueño Ruiz reitera su compromiso con el respeto, reconocimiento y fortalecimiento de los derechos de las mujeres, al tiempo que informa que las actividades en sus dependencias municipales se reanudarán de manera normal, el martes 10 de marzo.



EN LAS DELEGACIONES

Refuerzan acciones de programa 'Tijuana: Ciudad Limpia'

TIJUANA.- Con el objetivo de mejorar el entorno urbano y fortalecer la seguridad vial, el Gobierno Municipal, llevó a cabo acciones del programa 'Tijuana: Ciudad Limpia', en colonias de las delegaciones Otay Centenario, La Mesa y Sánchez Taboada, impactando en una población cercana a las 4 mil personas.

Los trabajos iniciaron en la colonia Otay Jardín, de la Delegación Otay Centenario, donde se realizaron trabajos de balizamiento de señalamiento vial y topes en los alrededores del Jardín de Niños 'Naciones Unidas', además de la poda de árboles dentro del plantel educativo.

Estas acciones benefician de manera directa a aproximadamente 500 personas, privilegiando la seguridad vial de la comunidad educativa y de los residentes de la zona.

Más tarde, en el fraccionamiento Jardines de La Mesa, cuadrillas de la Delegación La Mesa, recolectaron 3 toneladas de basura pesada, instalación de luminarias LED y colocaron señalamiento en 100 metros lineales de vialidad, acciones que impactan positivamente a más de 450 habitantes del área.

De igual manera, en la colonia Camino Verde, perteneciente a la delegación Sánchez Taboada, se repararon luminarias, balizamiento y repintado de señalamiento vial en los alrededores del Jardín de Niños Eduard Seguin y de la Escuela Primaria Barraquiel Fimbres.

Estas labores benefician directamente a alrededor de 3 mil personas, entre alumnas y alumnos de ambos planteles escolares, personal educativo y residentes de la colonia.

Los trabajos de supervisión estuvieron encabezados por la coordinadora de Delegaciones, María Guadalupe Rubio Cucue, las delegadas de Otay Centenario, Karla Méndez; de La Mesa, Martha Montejano, y de Sánchez Taboada, Teresa García, así como por vecinas y vecinos beneficiados.

Con estas acciones, el XXV Ayuntamiento de Tijuana reafirma su compromiso de continuar impulsando acciones que contribuyan a mantener una ciudad más limpia, segura y ordenada

ENTRARÁ AL PROGRAMA "1 MILLÓN DE MENTES BRILLANTES"

Es la Normal Fronteriza punta de lanza a nivel nacional en enseñanza de Inteligencia Artificial

Un gran reto, pero una oportunidad de oro para la ENFT, dice la directora Doctora Laura Verónica López Ruiz

TIJUANA.- La Escuela Normal Fronteriza Tijuana es punta de lanza a nivel nacional, en la capacitación de futuros docentes en Inteligencia Artificial, al ser incluida dentro del programa de un millón de becas lanzado recientemente por el proyecto tijuanaense AI Lab School.

La directora de la ENFT, Dra. Laura Verónica López Ruiz, informó lo anterior tras presidir una reunión en la que Hugo Cen Arteaga, cofundador de AI Lab School, acudió a la institución a hacer el ofrecimiento oficial de la capacitación, sin costo alguno, en la tecnología de última generación.

Simultáneamente, el gobierno municipal que preside un educador egresado de la Normal Fronteriza Tijuana, el alcalde Dr. Ismael Burgueño Ruiz; a través del secretario de Educación Pública Municipal, Miguel Alfredo Nuño García, donó pizarrones multimedia para complementar la ca-

pacitación tecnológica de los futuros docentes.

Nuño García, enfatizó durante el acto protocolario, que la Escuela Normal Fronteriza Tijuana es la primera institución en su tipo que capacitará a sus alumnos en IA, para que repliquen el conocimiento entre la niñez y la juventud mexicana. "Más adelante se integrarán otras Normales del país, pero por el momento, la ENFT es la primera", dijo el funcionario.

Por su parte, López Ruiz indicó que es un gran reto pero a la vez una enorme oportunidad el acercarse a la ENFT las herramientas necesarias para subirse al tren de la tecnología avanzada, lo cual resultará altamente positivo para el país, pues no hay que olvidar que a diferencia de otros profesionistas, los docentes son, por naturaleza, multiplicadores del conocimiento.

En el evento estuvieron



también el director fundador de la Normal Fronteriza, maestro Jesús Ortiz Figueroa, quien calificó de un gran salto la introducción de la Inteligencia Artificial a la Normal, tan importante como la fundación misma de la escuela; así como el subdirector académico, maestro Juan Carlos Madrueño Pinto, y la subdirectora administrativa, maestra Lilia Montaña Monreal, y el alumnado de la institución.

La aplicación de la Inteligencia Artificial en el sector educativo en el mundo la lidera China, que apenas en septiembre del 2025, dispuso su obligatoriedad en las escuelas de educación básica; pero está presente en los sistemas educativos de Estados Unidos, Singapur, Corea del Sur, los Emiratos Árabes Unidos, Estonia, Reino Unido, Australia; y en América Latina, en Brasil, Chile, Colombia, Uruguay, Ecuador y México. (scg)

IMPULSAN DERECHOS LABORALES PARA MUJERES

Buscan incluir incapacidades menstruales en contratos colectivos

TIJUANA.- La inclusión de incapacidades menstruales, permisos laborales para atender actividades de los hijos y protocolos efectivos para prevenir y sancionar el acoso y abuso sexual son algunas de las medidas que sindicatos buscan incorporar en los contratos colectivos de trabajo, particularmente en la industria maquiladora donde laboran miles de mujeres.

Miriam del Sol Merino Cuevas, directora operativa del Sindicato Único de Comerciantes y Organizaciones de México (SUCOMM), señaló que impulsar este tipo de prestaciones ha sido complicado debido a que muchos sindicatos siguen encabezados por hombres, lo que dificulta integrar una verdadera perspectiva de género en las negociaciones laborales.

Explicó que uno de los avances logrados en algunos contratos colectivos es la inclusión de permisos especiales para trabajadoras que padecen disme-

norrea incapacitante o dolor menstrual intenso, una condición que puede limitar su desempeño laboral.

Este beneficio se otorga a mujeres que cuentan con un diagnóstico médico emitido por instituciones de salud, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) u otra autoridad médica competente, que confirme que padecen dolor menstrual severo.

"Se trata de reconocer que muchas mujeres enfrentan condiciones físicas que requieren comprensión y apoyo dentro del entorno laboral", explicó.

Otro de los beneficios que se ha logrado negociar con algunas empresas es un día de ausencia con goce de sueldo para que madres o padres puedan asistir a actividades importantes en la vida escolar de sus hijos, como graduaciones o festivales escolares.

Aunque el permiso aplica para ambos padres, Merino Cuevas indicó que



TIJUANA.- El SUCOMM impulsa la inclusión de incapacidades menstruales, permisos laborales para atender actividades de los hijos y protocolos efectivos para prevenir y sancionar el acoso y abuso sexual.

en la mayoría de los casos son las mujeres quienes lo solicitan, por lo que también se busca fomentar una mayor corresponsabilidad en la crianza.

Asimismo, el sindicato impulsa la im-

plementación de protocolos de prevención y atención ante casos de acoso laboral y sexual dentro de las empresas, un problema que continúa presente en distintos centros de trabajo. (alr)

POR EL TRABAJO QUE A HECHO EN LA CORPORACIÓN

Reconoce CTM a Secretario de Seguridad Municipal

ASISTIÓ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ISMAEL BURGUEÑO, A LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El presidente municipal, Ismael Burgueno Ruiz, asistió a la entrega de reconocimiento al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), José Alejandro Avilés Amezcua, organizada por la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Baja California, por su destacada trayectoria.

Durante el evento, el alcalde Ismael Burgueno, agradeció al secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en Baja California, Baltazar Gómez Ruiz, por otorgar este reconocimiento a Avilés Amezcua, por su importante labor al frente de la Policía Municipal y por su trabajo en beneficio de la ciudadanía.

“Para nosotros este acto es muy significativo, porque también es un reconocimiento al gran trabajo que realiza nuestra Policía Municipal, el secretario Avilés Amezcua siempre ha hecho referencia a la buena labor de los mandos de la corporación de Tijuana y del director de la Policía, y hoy me uno a este reconocimiento por el excelente trabajo que ha hecho al fren-



TIJUANA.- El Alcalde Ismael Burgueno, agradeció al secretario general de la CTM en Baja California, Baltazar Gómez Ruiz, por otorgar este reconocimiento al titular de la SSPM, José Alejandro Avilés Amezcua.

te de esta Secretaría”, subrayó Burgueno Ruiz.

Burgueno Ruiz, resaltó que la participación y el respaldo de organizaciones como la CTM son fundamentales para seguir avanzando en la construcción de una ciudad más segura y con mejores condiciones de vida para la gente.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, José Alejandro Avilés Amezcua, agradeció al alcalde de Tijuana: “Me siento muy honrado de recibir esta distinción que nos hacen, porque este reconocimiento es para todos los elementos de la Policía Municipal por su esfuerzo y dedicación”.

Al respecto el secretario general de la CTM, Baltazar Gómez Ruiz, reconoció la labor que ha realizado la

corporación municipal para fortalecer las estrategias de seguridad, así como las acciones encaminadas a brindar mayor tranquilidad a la ciudadanía.

Durante la entrega de la distinción al secretario de Seguridad, también estuvieron presentes: el secretario general del STIRTT Tijuana, Luis Fernando Ruiz Aldana; el coordinador de Transporte de la CTM en Baja California, Juan Gabriel Lemus Torres; el director de la Policía y Tránsito Municipal, David García Barrera, así como el cuadro de mando de la Policía Municipal.

El Gobierno Municipal refrenda su compromiso de seguir impulsando estrategias que permitan proteger a las familias tijuaneñas y garantizar mejores condiciones de paz en la ciudad.

Persiste...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

laboral, los datos también reflejan desigualdad. El 46.7% de las mujeres ocupadas percibía hasta un salario mínimo, mientras que 5.6% no recibía ingresos, proporciones superiores a las registradas entre los hombres, donde 34% ganaba hasta un salario mínimo y 4.8% no percibía ingresos.

Además, de los 24.3 millones de mujeres que trabajan en el país, 55.9% lo hacía en condiciones de informalidad, lo que implica menor acceso a seguridad social, estabilidad laboral y prestaciones.

Las estadísticas también muestran diferencias en la posición dentro del mercado laboral. Mientras 9.4% de las mujeres ocupadas se desempeñaba como trabajadora no remunerada, más del doble que los hombres (4.5%), sólo 3.5% de ellas se identificó como empleadora, frente a 6.7% de los hombres.

Por otro lado, el análisis del INEGI indica que la brecha laboral femenina —que incluye desocupación, subocupación y disponibilidad para trabajar— alcanzó 20.8 %, superior al 14.3 % registrado entre los hombres.

PANORAMA EN BAJA CALIFORNIA

En Baja California, de acuerdo con datos difundidos por el INEGI con motivo de esta conmemoración, 1.9 millones de mujeres residen en la entidad, lo que representa 50.3% de la población total.

Del total, 45.7% se encontraba ocupada, mientras que 37.6% trabajaba en la informalidad. Además, el ingreso promedio de las mujeres fue de 79.10 pesos por hora trabajada.

Las estadísticas también reflejan otros indicadores sociales relevantes. En 2024, 20.7 % de las mujeres en la entidad fue víctima de algún delito, mientras que 28.1% de los cargos titulares en la administración pública estatal eran ocupados por mujeres.

Asimismo, persiste una carga desigual en el trabajo doméstico y de cuidados, ya que las mujeres dedicaban en promedio 15.8 horas semanales más que los hombres al trabajo no remunerado.

El Día Internacional de la Mujer tiene como objetivo promover la igualdad de género, el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y visibilizar las brechas que aún existen en la sociedad, particularmente en ámbitos como el empleo, los ingresos y la distribución del trabajo doméstico.

HAN COMPRADO 10 EXTRAS

Saturación hospitalaria deja a la Cruz Roja sin camillas

TIJUANA.- La saturación en hospitales públicos de Tijuana ha provocado que ambulancias de la Cruz Roja permanezcan sin camillas durante horas e incluso días, debido a que deben dejarlas en los centros médicos para trasladar pacientes.

El Presidente del Consejo Directivo de la Cruz Roja Mexicana Delegación Tijuana, Jorge Astiazarán Orcí, explicó que esta situación representa un problema frecuente para la institución.

“Hay ocasiones que de las 15 ambulancias solamente 5 traen camillas porque las otras están en los hospitales”, indicó.

El problema ocurre principalmente en el Hospital General de Zona Río, así como en la Clínica 20 y la Clínica 1 del IMSS, donde los hospitales se encuentran saturados.

Ante esta situación, la institución ha tenido que adquirir camillas adicionales para mantener operativas las unidades.

“Ya compramos alrededor de 10 camillas extras y probablemente vamos a



tener que comprar unas 20 más”, explicó.

Cada camilla de medio uso tiene un costo aproximado de entre 15 mil y 20 mil pesos, lo que representa un gasto adicional para la institución.

Astiazarán Orcí señaló que el problema no sólo afecta la operatividad de las ambulancias, sino también la seguridad del personal y de los pacientes.

“Es menos seguridad para el paciente y menos seguridad para el personal que va a bordo de la ambulancia”, advirtió.

Promete...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

van a realizar, y estaremos atentos”, declaró.

Ávila Olmeda reconoció que, aunque en los últimos años se han registrado avances en materia de equidad de género, aún existen desafíos importantes para garantizar a las mujeres igualdad de oportunidades, derechos laborales y sociales, así como una vida libre de violencia.

“El Día de las Mujeres nos sigue recordando los retos que tenemos para seguir construyendo condiciones que permitan a todas vivir libres de violencia y ejercer plenamente sus derechos sociales y laborales. Se ha avanzado, pero todavía tenemos mucho por hacer”, afirmó.

La gobernadora agregó que la conmemoración del 8 de marzo debe servir no solo como una fecha simbólica, sino como un llamado a fortalecer las acciones institucionales que permitan avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria para las mujeres en Baja California.

FGE ANTE PROTESTAS FEMINISTAS

Por su parte, la fiscal general del estado, María Elena Andrade Ramírez, informó que la institución se mantiene atenta para atender las inquietudes de las manifestantes, muchas de las cuales están relacionadas con la procuración de justicia.

Ante la convocatoria de diversas movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer, indicó que existe coordinación con autoridades de seguridad para garantizar el desarrollo de las protestas y brindar apoyo en caso de ser necesario.

“Estamos preparados y al pendiente para atender las inquietudes. Hay un operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y tanto los ayuntamientos —especialmente Tijuana— como la Fiscalía estaremos atentos para proporcionar la información o el auxilio que requieran las manifestantes”, señaló.

Andrade Ramírez afirmó que la Fiscalía continuará actuando con firmeza en los casos de feminicidio y violencia contra las mujeres, aplicando “todo el peso de la ley” contra quienes cometan estos delitos.

Como ejemplo, mencionó algunas sentencias recientes obtenidas por la institución, entre ellas el caso de Paola, en el que un conductor de plataforma fue sentenciado a más de 120 años de prisión y al pago de más de un millón de pesos por concepto de reparación del daño. También citó el caso de

Alerta, por...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

en zonas serranas se prevén heladas con temperaturas mínimas de -5 a 0°C en durante la madrugada.

Para este sábado, se esperan intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes, principalmente en Rosarito y San Quintín, condición que continuará el domingo sumando a los municipios de Tijuana, Tecate, Ensenada, San Felipe y Mexicali. Mientras que el lunes prevalecerá solo para Tijuana y Rosarito.

Durante el periodo se pronostican rachas de viento de hasta 70 kilómetros por hora, así como oleaje de entre 2 a 3 metros de altura en la costa occidental. Asimismo, posible caída de nieve o aguanieve en las sierras de la entidad durante la madrugada del lunes y martes, con temperaturas mínimas de -5 a 0°C con heladas durante la madrugada.

Las rachas de viento podrían derribar árboles y anuncios publicitarios, mientras que las tolvaneras podrían reducir la visibilidad en tramos carreteros. Ante estas condiciones meteorológicas, la CEPC exhorta a la población a extremar precauciones como abrigarse adecuadamente, limpiar desagües, manejar con precaución, sujetar objetos que pudieran caer, no ingresar al mar; así como mantenerse informado a través de canales oficiales.

El Gobierno del Estado, encabezado por Marina del Pilar Ávila Olmeda a través de la Secretaría General de Gobierno a cargo de Alfredo Álvarez Cárdenas, exhorta a reportar cualquier incidencia de riesgo al número de emergencias 9-1-1, el cual se encuentra activo las 24 horas del día.

Daryela, cuyo agresor recibió una condena superior a 50 años de cárcel.

La fiscal explicó que, si bien algunos casos se judicializan con rapidez, los procesos pueden prolongarse debido al ejercicio del derecho a la defensa por parte de los imputados.

“En ocasiones el proceso se alarga porque la contraparte ejerce su derecho a la defensa y de contradicción. Sin embargo, la Fiscalía solicita prisión preventiva, por lo que estas personas llevan su proceso privadas de la libertad hasta que se emite la sentencia condenatoria”, puntualizó.

ANUNCIADO POR LA GOBERNADORA

Reconoce Canaco reducción del impuesto sobre la nómina

TIJUANA.-La Cámara Nacional de Comercio (Canaco)Tijuana, Olivaldo Paz, reconoce el anuncio realizado por la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, sobre la reducción del impuesto sobre la nómina, iniciativa que envía una señal positiva al sector productivo y demuestra la sensibilidad ante los retos económicos que enfrentan las empresas y las familias de Baja California.

“Desde Canaco Tijuana, creemos firmemente que cuando el gobierno y el sector productivo trabajan juntos, se generan mejores condiciones para la inversión, el crecimiento y la creación de empleo”, destacó el presidente del organismo ante el anuncio.

Paz Gómez explicó que cada medida que facilite contratar trabajadores y fortalecer a las empresas se traduce en más oportunidades para miles de familias en el estado que colinda con una de las fronteras más transitadas del mundo.

El líder de Canaco reconoció que Baja California tiene un enorme poten-



TIJUANA.- El líder de Canaco, Olivaldo Paz, reconoció la reducción del impuesto sobre la nómina anunciado por la Gobernadora Marina del Pilar.

cial económico, sobre todo con la creación de políticas públicas que incentiven la inversión, impulsen la competitividad y apoyen a quienes generan empleo que consolidan a la región como uno de los motores económicos más importantes del país.



ENSENADA.- En 2025 se registró un incremento del 60% en las denuncias de violencia intrafamiliar.

EL MUNICIPIO CONCENTRA EL MAYOR NÚMERO

Preocupan casos de violencia familiar en Ensenada

EN ESTE AÑO, DE ACUERDO CON LA DSPM, SE HAN ATENDIDO 178 REPORTES

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.-Un delito que se sigue posicionando como el más común y que incluso, va en aumento es la violencia familiar, en donde Ensenada reporta el mayor número de casos registrados, en todo el estado.

De acuerdo a la estadística de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), de agosto del año pasado a enero de 2026, se atendieron más de mil 500 casos de violencia familiar, por parte de la Unidad de Atención a Víctimas Escuadrón Violeta.

En este año, de acuerdo a la dependencia de seguridad local, se han atendido 178 reportes, que van desde los insultos hasta culminar en golpes y agresiones.

A pesar de estos esfuerzos, el director de la DSPM, Alejandro Monreal Noriega ha declarado en diversas ocasiones que el delito de violencia familiar sigue siendo un tema crítico en Ensenada.

Hace algunas semanas, declaró, que en 2025 se registró un incremento del 60% en las denuncias de violencia intrafamiliar.

Las zonas en donde más se da esta problemática social, es Maneadero, colonia Lomitas, Villas del Roble, Zona Centro y Granjas El Gallo. Ensenada, en comparación con el resto de los municipios, concentra el 77% de casos de violencia familiar.

CRECE EL NÚMERO DE CASOS EN SAN QUINTÍN

Otro de los municipios que refleja un alza a los casos de violencia, en donde principalmente, las mujeres son víctimas, es San Quintín; en los primeros dos meses de 2026 se registraron 143 casos, que comparado con el mismo periodo del año pasado refiere un aumento del 46%, con 98 casos reportados.

La encargada de Escuadrón Violeta en ese municipio, Andrea de Jesús Guerrero Garibay, dio a conocer que de acuerdo con la estadística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California en enero se registraron 51 reportes, dando un total de 143 casos en el primer bimestre.

Las atenciones, van desde traslados a víctimas de violencia, ya sea a recoger pertenencias o ingresos a refugio; todos los casos, fueron turnados a la Fiscalía General del Estado.

La funcionaria refirió que la mayoría de los casos son en las delegaciones de Vicente Guerrero, Santa María y el poblado El Zapata.

CUMPLIMENTA FGE 25 ÓRDENES DE APREHENSIÓN

En un comunicado de la Fiscalía General del Estado, se dio a conocer que a través del Grupo de Aprehenções de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) zona Ensenada, en coordinación con agentes de la AEI zona San Quintín, se cumplieron 25 órdenes de aprehensión por delitos relacionados con violencia de género durante el mes de febrero.

Los órdenes judiciales ejecutadas, del 1 al 28 de febrero, corresponden a 19 por violencia familiar-en sus distintas modalidades, incluyendo violencia física y psicológica-, 2 por feminicidio en grado de tentativa, 1 por privación ilegal de la libertad, 2 por abuso sexual a menor de catorce años y 1 por violación equiparada agravada.

Congreso impulsa iniciativa para

cultura de la denuncia

Apenas unas semanas, la diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina presentó una iniciativa para reformar la Ley de Atención y Prevención de la Violencia Familiar en el Estado.

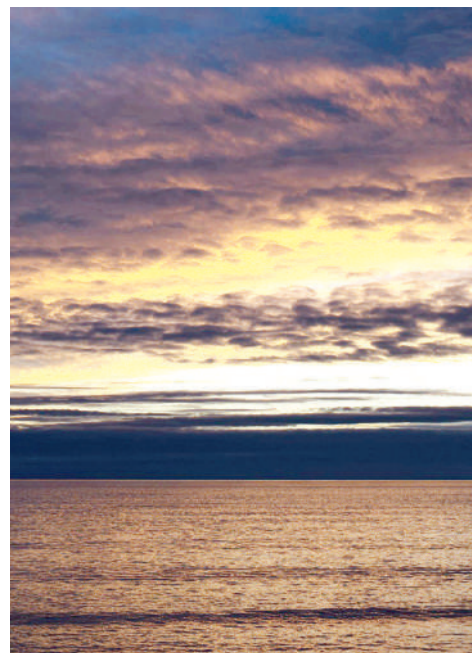
Esta, dijo, tiene el propósito de fortalecer la cultura de la denuncia en casos de violencia familiar y prevenir hechos que puedan derivar en situaciones de riesgo o daño.

La legisladora, argumentó que, según la CNDH, la violencia familiar se presenta cuando una persona ejerce algún tipo de violencia sobre otra con la que tiene o ha tenido un vínculo afectivo o de parentesco, acto de poder u omisión intencional que busca dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a integrantes de la familia dentro o fuera del domicilio.

“A pesar de las leyes y políticas públicas existentes, la violencia familiar continúa siendo un problema grave y en aumento, lo que hace necesario fortalecer el marco legal para su prevención y atención”, dijo.

La legisladora de Morena acentuó que la violencia familiar afecta principalmente a mujeres, niñas, niños y adolescentes, quienes se encuentran estado de vulnerabilidad y, por diversas razones, no denuncian los abusos ejercidos en su contra.

La iniciativa plantea incorporar como atribución del Consejo para la Atención y Prevención de la Violencia Familiar el fomento de la cultura de la denuncia mediante campañas en medios de comunicación, que difundan los protocolos para denunciar ante el Ministerio Público cualquier caso que pudiera constituir delito. Asimismo, propone que el Programa para la Atención y Prevención de la Violencia Familiar incluya lineamientos para fomentar la cultura de la denuncia.



ENSENADA.- El sistema de monitoreo se alimenta con datos de los servicios meteorológicos de México y Estados Unidos.

ANTE EL INDAUTOR

Registra el CICESE sistema de pronóstico meteorológico

ENSENADA.- El sistema denominado “Monitoreo de condiciones meteorológicas en Baja California Sur”, fue registrado recientemente por el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (Cicese), ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor).

Impulsado por la Unidad Académica del CICESE, en La Paz

Dicho sistema, se compone de un conjunto de programas de computación que realizan actualizaciones en tiempo real.

Estos programas permiten que especialistas y personas interesadas en el tema tengan acceso a monitorear eventos meteorológicos que ocurren en el noroeste de México, con énfasis en el sur de la península de Baja California.

De acuerdo con la información proporcionada por el doctor Luis M. Farfán Molina, investigador del instituto, quien junto al maestro Julián Delgado Jiménez, ofrecen pronósticos del tiempo para la región en dos rangos, a 24 y 120 horas. Los pronósticos son para temperaturas extremas (mínima y máxima), lluvia y viento, principalmente.

Compartió que el sistema de monitoreo se alimenta con datos de los servicios meteorológicos de México y Estados Unidos, así como de las estaciones meteorológicas de la red nacional de aeropuertos.

“Con este sistema de monitoreo también es posible conocer la posición y el movimiento de fenómenos atmosféricos extremos, por ejemplo, ciclones tropicales activos y las descargas eléctricas asociadas a las tormentas que ocurren en el Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe”, comentó.

El especialista, agregó, que este sistema analiza datos de observaciones de aeropuertos, imágenes de satélite geoestacionario y resultados de un modelo de predicción numérica procesado en el equipo de cómputo del CICESE ubicado en Ensenada.

La componente observacional del sistema se actualiza con una frecuencia de 60 minutos, y utiliza productos de texto y gráficos mediante transferencias electrónicas que permiten disponibilidad inmediata en el flujo de información.

“Un aspecto relevante de este sistema es el análisis de descargas eléctricas (rayos) que se reciben cada 20 segundos desde un satélite a más de 30 mil kilómetros de la Tierra. Estas son procesadas en intervalos de 60 minutos para identificar su estructura y comportamiento en el tiempo”, detalló.

El investigador Luis M. Farfán compartió que los usuarios visitan este portal con mayor frecuencia durante el desarrollo de tormentas convectivas que contienen descargas eléctricas, así como ciclones tropicales que están próximos a las costas de la península de Baja California. Además, el sistema cuenta ahora con una versión optimizada para dispositivos móviles con el objetivo de ser más funcional para los usuarios.

EN SAN QUINTÍN

Activan proceso contra desarrollos fuera de norma

SAN QUINTÍN.- La directora de Administración Urbana del I Ayuntamiento de San Quintín, Mariela Méndez Zumaya, informó que el municipio inició un proceso administrativo contra fraccionamientos que operan fuera de la normatividad vigente, como parte de las acciones permanentes de ordenamiento territorial.

La funcionaria explicó que las intervenciones se derivan de inspecciones técnicas y revisiones documentales que identificaron desarrollos sin permisos de uso de suelo, autorizaciones de impacto urbano y registros catastrales, requisitos indispensables para la operación legal de fraccionamientos en el municipio.

Precisó que actualmente se encuentran abiertos varios procedimientos administrativos, los cuales forman parte de un proceso continuo que se desarrolla de manera gradual, conforme avanzan las revisiones y se cumplen las etapas que marca la normati-



SAN QUINTÍN.- Las intervenciones se derivan de inspecciones técnicas y revisiones documentales.

vidad aplicable.

Méndez Zumaya señaló que estos desarrollos representan riesgos para las familias al no contar con factibilidad de servicios básicos como agua potable, drenaje, electrificación y vialidades, además de generar afectaciones al ordenamiento territorial y a la planeación de infraestructura pública.

Indicó que, una vez iniciado el procedimiento, el Ayuntamiento notifica a los responsables, integra el expediente técnico correspondiente y da seguimiento conforme a la ley, lo que puede derivar en clausuras conforme se agotan las etapas administrativas y se confirman las irregularidades detectadas.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Encabezó la inauguración del nuevo plantel del BACHILLERATO NACIONAL.



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Cumplió compromiso con viudas y beneficiarios de policías caídos.



ENSENADA
CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ...

Jornada de limpieza para lograr entornos más saludables.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La educación pública volvió a colocarse en el centro de la agenda nacional esta semana con la inauguración del nuevo plantel del Bachillerato Nacional en El Salto, Jalisco, encabezada por la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**. La apertura de este espacio educativo no es un hecho aislado, sino parte de la estrategia federal para ampliar la cobertura de educación media superior en el país, un nivel que durante décadas acumuló rezagos estructurales, deserción estudiantil y limitaciones de infraestructura.

Desde el inicio de su administración, la mandataria federal ha insistido en que la educación no puede entenderse únicamente como una política social, sino como una política de desarrollo nacional. Bajo esa premisa, el fortalecimiento del bachillerato adquiere una dimensión estratégica: es el punto de transición entre la formación básica y el acceso a la universidad o al mercado laboral.

La inauguración del plantel en **EL SALTO** representa justamente esa apuesta. En municipios con alta concentración industrial y crecimiento demográfico acelerado, el acceso a espacios educativos suficientes y bien equipados se vuelve fundamental para evitar que miles de jóvenes queden fuera del sistema educativo.

Durante el evento, la presidenta reiteró un principio que ha marcado el discurso de la llamada Cuarta Transformación: la educación pública debe ser gratuita, incluyente y con calidad. La creación de nuevos planteles, la ampliación de infraestructura y el fortalecimiento de programas de apoyo estudiantil buscan responder a una realidad que durante años quedó rezagada frente al crecimiento poblacional del país.

Pero mientras el gobierno federal impulsa la expansión educativa, en el Congreso de la Unión se desarrolla otro proceso clave para la vida institucional del país: la renovación de la titularidad de la **AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)**.

La Comisión de Vigilancia de la ASF, presidida por el diputado **JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA**, concluyó esta semana la fase de entrevistas para elegir a la persona que encabezará el órgano fiscalizador durante el periodo 2026-2034.

No se trata de una designación menor. La ASF es el principal instrumento de fiscalización del gasto público federal, responsable de revisar cómo se utilizan los recursos que el Congreso aprueba en el presupuesto.

Durante los días 5 y 6 de marzo, las y los legisladores escucharon a 77 aspirantes que presentaron sus proyectos para fortalecer el sistema de auditoría del país. Las preguntas de los diputados abordaron temas técnicos pero fundamentales: qué documentos económicos permiten evaluar programas públicos, cómo evitar retrasos en los procesos de auditoría y de qué manera pasar de un modelo punitivo a uno preventivo.

En otras palabras, el debate ya no gira únicamente en torno a castigar irregularidades, sino a impedir que ocurran.

Ese cambio de enfoque fue uno de los puntos coincidentes entre varios aspiran-

tes. Diversas voces señalaron que el sistema actual suele detectar anomalías hasta un año después de que ocurrieron, lo que reduce el impacto correctivo de las auditorías.

Por ello, varias propuestas plantearon fortalecer el uso de tecnologías de información para el procesamiento de datos, implementar alertas tempranas y desarrollar auditorías orientadas a resultados.

También se habló de incorporar evaluaciones con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, así como fortalecer las auditorías de desempeño para medir no sólo el gasto, sino el impacto social de los programas públicos.

Otra de las ideas planteadas fue la creación de una contraloría interna dentro de la propia ASF, con el objetivo de garantizar vigilancia institucional desde adentro y reforzar la legitimidad del organismo.

Este debate adquiere especial relevancia en un momento en el que el país ejecuta proyectos de gran escala, desde programas sociales hasta obras de infraestructura que implican miles de millones de pesos del erario.

En ese contexto, contar con instituciones fiscalizadoras sólidas, independientes y técnicamente capacitadas es una condición indispensable para fortalecer la confianza pública.

La ecuación es clara: mientras el gobierno invierte en educación, infraestructura y programas sociales, el sistema de rendición de cuentas debe garantizar que cada peso del presupuesto cumpla su objetivo.

La expansión educativa y la fiscalización del gasto no son agendas separadas; forman parte de la misma lógica institucional. Un Estado que invierte en oportunidades para las nuevas generaciones debe también demostrar que los recursos públicos se utilizan con transparencia y eficacia.

Por eso, lo ocurrido esta semana refleja dos dimensiones complementarias del ejercicio de gobierno: por un lado, la construcción de nuevas oportunidades educativas; por otro, el fortalecimiento de los mecanismos que vigilan el uso del dinero público.

El desafío hacia los próximos años será lograr que ambas rutas avancen al mismo ritmo: más inversión social, pero también más transparencia, mejores auditorías y mayor confianza ciudadana.

Porque al final, la legitimidad de cualquier proyecto de gobierno se construye no sólo con obras y programas, sino con instituciones capaces de garantizar que el interés público siempre esté por encima de cualquier otro.

TIJUANA

Una decisión histórica tomó el pasado jueves el Cabildo de Tijuana, encabezado por el Presidente Municipal, Doctor **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, al aprobar por unanimidad incorporar al sistema de salud a viudas y beneficiarios de policías fallecidos.

De esta forma, los integrantes del Cabildo atendieron el compromiso del presidente municipal, **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, de reconocer a quienes dedicaron su vida a la protección de la ciudadanía.

Durante la sesión extraordinaria realizada el jueves en



TIJUANA
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Respetarán expresiones en marchas del 8M.

el patio central de Palacio Municipal, con la presencia de familiares de policías caídos, el alcalde de Tijuana mencionó: "Hoy estamos haciendo justicia: justicia a las familias, a los hijos, a las viudas y a la memoria de quienes salieron a trabajar con la esperanza de volver a casa. A partir de hoy, las viudas y familiares de policías que perdieron la vida ya cuentan con servicio médico; hoy esa justicia se convierte en una realidad".

El primer edil también reconoció el trabajo de la síndica



TIJUANA
MARÍA ELENA ANDRADE RAMÍREZ...

Se garantizará desarrollo de las protestas por el Día Internacional de la Mujer.

ca procuradora, **TERESITA BALDERAS BELTRÁN**, por impulsar modificaciones a la Norma Técnica Especial número 4, mediante las cuales se realizaron diversas acciones en favor de los derechos de las familias de los policías fallecidos.

Por su parte, la síndica procuradora, **TERESITA BAL-**



TIJUANA
JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA...

Reconocen su labor en la CTM BC.

DERAS BELTRÁN, expresó: "Nos encontramos con normas técnicas frías, que no estaban pensadas con humanismo ni con sentido social; por eso trabajamos para reformarlas y garantizar bien estar a las familias de quienes sirven a la ciudad".

Durante su intervención, la funcionaria explicó que se realizaron modificaciones a la norma técnica correspondiente para ampliar el esquema de apoyo, de mane-

ra que, además de hijas, hijos y viudas, también puedan ser beneficiarios los viudos y las personas que los propios elementos hayan designado previamente.

De igual forma, dicha norma fue modificada para que los familiares reciban la pensión de manera mensual, y no trimestral.

Otra de las reformas establece que anteriormente el beneficio aplicaba únicamente para los policías que perdían la vida en cumplimiento de su deber; sin embargo, ahora también se incluye a aquellos que hayan fallecido por enfermedad, accidente u otra circunstancia.

Por lo que, al término de la sesión, familiares de policías caídos se acercaron al Presidente Municipal, **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, para agradecerle por cumplir su compromiso, puesto que muchas familias de policías fallecidos tenían 20 o 30 años de esperar para que les hicieran justicia.

Y en otro tema, no menos importante, fue el reconocimiento que recibió ayer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (**SSPCM**), **JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA**, otorgado por la Confederación de Trabajadores de México (**CTM**) en Baja California, por su destacada trayectoria.

Al evento asistió el alcalde **ISMAEL BURGUEÑO**, quien agradeció al secretario general de la CTM en Baja California, **BALTAZAR GÓMEZ RUIZ**, por otorgar este reconocimiento a **AVILÉS AMEZCUA**, por su importante labor al frente de la Policía Municipal y por su trabajo en beneficio de la ciudadanía.

"Para nosotros este acto es muy significativo, porque también es un reconocimiento al gran trabajo que realiza nuestra Policía Municipal, el secretario **AVILÉS AMEZCUA** siempre ha hecho referencia a la buena labor de los mandos de la corporación de Tijuana y del director de la Policía, y hoy me uno a este reconocimiento por el excelente trabajo que ha hecho al frente de esta Secretaría", subrayó **BURGUEÑO RUIZ**.

Por otra parte, ante las convocatorias para movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer el próximo domingo en los diferentes municipios del Estado, la gobernadora de Baja California, **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, aseguró que su administración respetará las marchas y expresiones que se realicen este domingo 8 de marzo en distintas ciudades del estado.

La mandataria señaló que las autoridades permanecerán atentas al desarrollo de las manifestaciones, con el objetivo de garantizar tanto la libre expresión como la seguridad de las participantes.

ÁVILA OLMEDA reconoció que, aunque en los últimos años se han registrado avances en materia de equidad de género, aún existen desafíos importantes para garantizar a las mujeres igualdad de oportunidades, derechos laborales y sociales, así como una vida libre de violencia.

La gobernadora agregó que la conmemoración del 8 de marzo debe servir no solo como una fecha simbólica, sino como un llamado a fortalecer las acciones institucionales que permitan avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria para las mujeres en Baja California.

Por su parte, la fiscal general del estado, **MARÍA ELENA**

ANDRADE RAMÍREZ, informó que la institución se mantiene atenta para atender las inquietudes de las manifestantes, muchas de las cuales están relacionadas con la procuración de justicia.

Ante la convocatoria de diversas movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer, indicó que existe coordinación con autoridades de seguridad para garantizar el desarrollo de las protestas y brindar apoyo en caso de ser necesario.

ENSENADA

A manera de recordatorio, la presidenta municipal, **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ** hizo un llamado a residentes de la colonia Revolución II que este sábado deben sacar a las calles todo tipo de desperdicios, debido a que desde las 8 de la mañana acudirán cuadrillas de la Dirección de Servicios Públicos (DSP), a cargo de **CAROLINA RIVAS GARCÍA**, a realizar la jornada de recolección de desechos de traspatio.

De paso, **CLAUDIA AGATÓN** advierte que la basura de traspatio es un caldo de cultivo para plagas, como de pulgas, chinches, garrapatas, roedores, mosquitos e insectos que pueden transmitir enfermedades, entre ellas, rickettsia, de ahí el llamado a la población, a que se sume a la prevención de riesgos para la salud, manteniendo los patios y áreas comunes limpias; mascotas en óptimas condiciones de higiene, lo que incluye que no tengan pulgas, ni garrapatas.

Mientras tanto, en el marco de la conmemoración del "Mes del Agua", la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (**CESPE**) ha programado la segunda edición de la Carrera Atlética: "Por el Cuidado del Agua", que se llevará a cabo el domingo 29 de marzo, a las 8:00 horas, con salida y meta frente a las oficinas de **CESPE** en calle Gastélum número 750, Zona Centro.

El director del organismo operador del agua, **ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ**, indicó que se trata de un evento deportivo que, además de incentivar la activación física y fomentar la convivencia familiar, tiene el objetivo de promover la importancia del cuidado, ahorro y reúso del agua.

La carrera tiene un recorrido de 5 kilómetros y está abierta para personas de 11 años en adelante y de paso, **CENTENO HERNÁNDEZ** dio a conocer que las inscripciones para participar son gratuitas y están disponibles en cualquiera de las 5 sucursales de la **CESPE**: Gastélum, Misión, Chapultepec, Maneadero y Victoria.

Se entregarán medallas a los 3 primeros lugares de cada categoría, las cuales estarán clasificadas por edades en ramas varonil y femenil; los primeros 200 participantes en cruzar la meta se llevarán una camiseta conmemorativa del evento.

Quien no quita el dedo del renglón en sus gestiones para lograr más beneficios para las personas con alguna discapacidad, es la regidora **RACAPUEL ESTHER MARRIQUEZ PEÑA**, quien se dio a la tarea de realizar un recorrido sobre las calles Sexta y Gastélum en el área del servicio público de transporte de pasajeros (microbuses), en el que se hizo acompañar de la directora de Infraestructura, **PAOLA AVELAR ESPINOZA** y su equipo de colaboradores.

DESDE SEPTIEMBRE DE 2025

Adeudan 30 mdp a maestros de educación básica: SEE

RETRASO EN PAGOS ES POR CUESTIONES BUROCRÁTICAS, AFECTANDO DIRECTAMENTE LA CONTINUIDAD DE LAS CLASES

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La falta de pago a maestros interinos federales en Baja California ha dejado a decenas de planteles de educación básica sin docentes frente a grupo, generando protestas de madres de familia y afectando directamente la continuidad de las clases.

Desde septiembre de 2025, los interinos dejaron de recibir salario, lo que derivó en la toma de escuelas en Mexicali por parte de padres inconformes.

La titular de la Secretaría de Educación del Estado, Irma Martínez Manríquez, reconoció que aún se adeudan cerca de 30 millones de pesos, pese a que en febrero se liberó un primer pago de 14 millones.

La funcionaria aseguró que se prevé cubrir el resto antes de Semana Santa, aunque admitió que los retrasos obedecen a trámites burocráticos y a la negativa del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) de reconocer ciertos interinatos.

Entre los casos no autorizados por la federación se encuentran li-



MEXICALI.- La titular de la Secretaría de Educación del Estado, Irma Martínez Manríquez, reconoció que aún se adeudan cerca de 30 millones de pesos a maestros interinos.

cencias cortas de 7 o 14 días y sustituciones derivadas de protocolos de protección escolar, lo que obliga al gobierno estatal a asumir el gasto.

“Esos pagos los tiene que cubrir el Estado porque son parte de lo que se valida en la Secretaría de Educación”, explicó Martínez.



MEXICALI.- María Teresa Banda Bañuelos asumió la dirección general del COBACH.

Nombran a María Teresa Banda, nueva directora del COBACH

En sustitución de Gerardo Arturo Solís Benavides tras terminar su periodo al frente de la institución

MEXICALI.- Termina el periodo de Gerardo Arturo Solís Benavides como director del Colegio de Bachilleres de Baja California (COBACH) tras darse a conocer que María Teresa Banda Bañuelos asumió la dirección general del organismo educativo.

Este viernes por medio de redes sociales, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, en redes sociales destacó la trayectoria de la nueva funcionaria tras dirigir durante algunos años CETIS 74 en Mexicali agradeciendo el trabajo de su antecesor.

Por su parte, Solís Benavides deja la institución después de haber estado al frente desde 2024, tras su paso por la Secretaría de Educación estatal.

COMO PARTE DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN Pretenden reactivar los edificios abandonados en Centro Histórico

MEXICALI.- Cerca de 50 locales están propensos a ser rentados en más de 30 edificios que están desocupados en el Centro Histórico de Mexicali, manifestó Rubén Chen Hernández, delegado de dicha zona de la ciudad.

Precisó que se estará buscando que no se activen más bares, cantinas, “table dance” y farmacias, ya que hay muchos comercios de esos giros en la zona, lo cual ha inhibido que otros giros comerciales puedan colocarse en los locales.

“Esos cuatro giros, hemos estado buscando o recomendando que no se activen dentro de la zona, pero al final es un tema de legalidad, situaciones de trámites y temas personales en donde cada locatario trae proyectos distintos”, señaló.

Chen Hernández, indicó que de los 30 edificios desocupados se encuentra el antiguo Cine Reforma, el antiguo Banco, sobre la calle Colón, también se encuentran otros dos edificios, los cuales tienen una proble-



mática compleja para ser habilitados.

“Estuvimos tapeando edificios abandonados porque los usaban de refugio o de guarida, mientras más se activen las propiedades abandonadas, más desarrollo y bienestar va a haber dentro del entorno, sin embargo, cada propie-

dad es compleja”, aseguró.

El delegado del Centro Histórico, comentó que lo importante es seguir buscando las condiciones para que las cosas se vayan dando, ya que la misma demanda y oferta de comercios y servicios, va a provocar que se vayan reactivando los espacios.



EN RECONOCIMIENTO A LOS DERECHOS SOCIALES Avanzan reformas para proteger infancia, buscadores y participación ciudadana

MEXICALI.- El Congreso del Estado y el Cabildo de Mexicali aprobaron una serie de reformas que buscan ampliar la protección de derechos y atender problemáticas sociales urgentes.

Entre ellas destaca la iniciativa presentada por la diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, que obliga a activar de inmediato los protocolos de búsqueda tras la denuncia de una desaparición, así como una segunda propuesta para garantizar la seguridad de los colectivos de buscadores, quienes enfrentan riesgos constantes en

sus labores.

La reforma plantea modificaciones a la Constitución local y a las leyes de Víctimas y de Desaparición y Búsqueda de Personas, con el objetivo de dar respaldo jurídico a quienes realizan tareas de búsqueda en condiciones de vulnerabilidad.

En paralelo, el Cabildo de Mexicali aprobó reformas derivadas de cambios constitucionales que amplían el reconocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, además de incorporar principios de inclusión, accesibilidad y perspectiva de género en la Ley de

Participación Ciudadana.

El regidor Manuel Rudecindo García Fonseca subrayó la urgencia de reactivar el programa “Rescate a las calles” ante casos recientes de explotación infantil detectados por la Fuerza Estatal.

La diputada Araceli Geraldo Núñez también impulsó una iniciativa para establecer como principios rectores la interculturalidad, no discriminación y participación inclusiva, con el fin de garantizar que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos democráticos de manera plena y efectiva.

PROVEEDORA DE REFACCIONES DIESEL DE MEXICALI, S. A. DE C. V.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
SEGUNDA CONVOCATORIA

El pasado miércoles 04 de Marzo del año 2026, se convocó en los términos de los Estatutos Sociales de PROVEEDORA DE REFACCIONES DIESEL DE MEXICALI, S. A. DE C. V., así como en los términos de los artículos 178, 179, 180, 181 y 182 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en primera convocatoria, en dicha fecha no se presentó el porcentaje de la Sociedad para conformar el quórum deliberatorio, de tal manera que no se realizó la Asamblea en mención.

En atención a lo anterior, se realiza la Segunda Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de PROVEEDORA DE REFACCIONES DIESEL DE MEXICALI, S. A. DE C. V., bajo los términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, como de los Estatutos Sociales, misma que se tendrá a las 10:00 a. m. el día 11 de Marzo del año 2026, en el Domicilio ubicado en Avenida 82 y calle A No. 352, en la Col. Granjas Nueva, de esta ciudad de Mexicali, Baja California, para discutir, resolver y admitir los asuntos a que se concreta la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.....
- 2.- Nombramiento de un Escrutador para la determinación del quórum Legal, instalación de la Asamblea y el recuento de las votaciones que en su caso se realicen.....
- 3.- Nombramiento del Presidente de Debates y Secretario de la asamblea.....
- 4.- Apertura de asamblea y Lectura al acta anterior.....
- 5.- Presentación, discusión y aprobación del informe financiero, legal y fiscal de los ejercicios 2023, 2024 y del periodo del 01 de enero de 2025 al 31 de octubre de 2025, y contingencias existentes de la sociedad, el cual se realizará por el Consejo de Administración a que se refiere en el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.....
- 6.- Presentación y Aprobación de Informe de todos los ingresos recibidos, los gastos realizados, servicios por cobrar generados del uso de la grúa, del periodo del 2025.....
- 7.- Presentación del informe de inventario físico de la refaccionaria Proveedora de Refacciones Diésel de Mexicali, S. A. DE C. V., correspondiente al periodo 2025.....
- 8.- Elección de nuevo Consejo de Administración.....
- 9.- Revocación y otorgamientos de poderes.....
- 10.- Análisis, discusión y, en su caso, resolución sobre la continuidad de la operación de la sociedad, suspensión temporal de actividades o inicio del proceso de disolución y/o liquidación de la misma.....
- 11.- Aprobación de Alta y Baja de accionistas y actualización del nuevo padrón accionario por la Asamblea General.....
- 12.- Asuntos generales y Nombramientos de Delegado especial de la Asamblea para acudir ante el Fedatario Público de su elección a protocolizar el Acta e inscribir en el Registro Público de Comercio, así como para ejecutar cualquier otro trámite relacionado con la misma.....
- 13.- Clausura de la asamblea.....

En esta asamblea se sesionará y decidirá válidamente con cualquier número de accionistas que se encuentren presentes al momento del pase de lista de asistencia, de conformidad con los estatutos sociales. Las decisiones de los acuerdos que se tomen serán por mayoría de votos de los accionistas presentes, obligando a los ausentes y disidentes. Se les exhorta sean puntuales a esta convocatoria.

Mexicali, Baja California; a 05 de marzo de 2026.

PROVEEDORA DE REFACCIONES DIESEL DE MEXICALI, S. A. DE C. V.
CONSEJO DE ADMINISTRACION VIGENTE

FIRMA

Presidente:..... Joel Camargo García.

Tesorero:..... Sergio Fernando Lozano González.

Segundo Vocal:..... Edgar Camargo García.

La víctima presentaba lesiones visibles y manifestó su deseo de proceder legalmente contra el agresor.



Jorge "N"

TENÍAN EN SU PODER 12 GRAMOS DE MARIHUANA

CATEARON BARBERÍA Y ASEGURARON A DOS

Un hombre y una mujer fueron detenidos en el operativo ejecutado en coordinación con autoridades estatales

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Dos personas fueron detenidas tras un cateo realizado en un establecimiento ubicado en la zona centro.

La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, por conducto de la Segunda Zona Naval, informó que personal naval, en coadyuvancia con la Fiscalía General del Estado de Baja California y la Agencia Estatal de Investigación, brindó apoyo durante la ejecución.

Personal de Infantería de Marina proporcionó seguridad perimetral a elementos de la Fiscalía General del Estado, quienes realizaron la diligencia ministerial correspondiente.

Como resultado de citado cateo, se logró la detención de dos personas, un hombre y una mujer, a quienes se les aseguró una bolsa que contenía aproximadamente 12 gramos de presunta marihuana, así como el inmueble donde se llevó a cabo la diligencia.



Las personas detenidas, la presunta droga y el inmueble asegurado, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado, con el fin de integrar la carpeta de investigación correspondiente y determinar su situación jurídica.



CRISTIAN "N"

VINCULADO POR DELITOS CONTRA LA SALUD EN MODALIDAD DE NARCOMENUDEO

SAN QUINTÍN.- Por la posesión simple de psicotrópico metanfetamina y posesión simple del estupefaciente marihuana fue asegurado Cristian "N".

DICTAN PRISIÓN PREVENTIVA EN CONTRA DE CRISTIAN "N"

Por posesión de drogas, sujeto fue aprehendido

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, obtuvo la vinculación a proceso de Cristian "N" por su probable responsabilidad en delitos contra la salud, en las modalidades de posesión simple del psicotrópico metanfetamina y posesión simple del estupefaciente marihuana.

De acuerdo con la investigación, el 28 de febrero, el imputado fue intervenido por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) cuando se encontraba sobre la calle Mexicali, en la delegación Camalú, municipio de San Quintín, en posesión de una bolsa de plástico color negro que contenía diversas sustancias con características de narcótico.

Durante la inspección, los elemen-

tos localizaron 71 bolsitas transparentes tipo ziploc con una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como "cristal", con un peso aproximado de 19.4470 gramos.

Asimismo, fueron aseguradas cuatro bolsas transparentes medianas y diez bolsas transparentes pequeñas tipo Ziploc, que contenían hierba verde y seca con características similares a la marihuana, con un peso total aproximado de 191.4 gramos.

En la audiencia correspondiente, el Juez de Control calificó de legal la detención, dictó auto de vinculación a proceso e impuso la medida cautelar de prisión preventiva, mientras se desarrolla el proceso penal.

HERMANA DEL AGRESOR, LA VÍCTIMA; FUE DETENIDO

Contra la pared la empujó y la sometió a puros golpes

ENSENADA.- En atención a un reporte ciudadano, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) detuvieron a Jorge "N" de 35 años de edad, por su probable responsabilidad en el delito de violencia familiar; señaló que su hermana como presunto agresor en hechos registrados en el fraccionamiento Los Encinos.

Alrededor de las 07:31 horas del 4 de marzo, oficiales que realizaban recorridos preventivos y de disuasión del delito recibieron vía radiofrecuencia un reporte, en el que se alertaba sobre una posible agresión familiar en un domicilio ubicado en la intersección de las calles Ónix y Sauce.

Al arribar al lugar, los agentes observaron a una mujer que les hacía señas con la mano, quien se identificó como la reportante. La afectada manifestó que momentos antes se encontraba en el interior de su domicilio cuando llegó el familiar de su domicilio como Jorge "N" de 35 años de edad, quien presuntamente comenzó a agredirla físicamente.

De acuerdo con su testimonio, el hombre la empujó contra una pared y, tras caer, le propinó golpes en el rostro. Posteriormente, la mujer logró salir del domicilio y subir a su vehículo para resguardarse; sin embargo, el presunto agresor la siguió y comenzó a golpear



Jorge "N"

las puertas del automóvil con la intención de que descendiera, motivo por el cual solicitó apoyo a través del número de emergencias 911.

En el sitio, la reportante señaló de manera directa al presunto agresor ante los oficiales. Derivado del señalamiento y de que la víctima presen-

taba lesiones visibles, los agentes procedieron a colocarle aros de sujeción a quien dijo llamarse Jorge "N", informándole el motivo de su detención y dándole lectura de sus derechos constitucionales como persona detenida, quedando bajo resguardo en la unidad policial.

EN EL FRACCIONAMIENTO VISTA HERMOSA



Maranda "N"

ENSENADA.- Detenida fue trasladada a las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Aseguraron a mujer por allanamiento

Intervención se originó tras un reporte ciudadano que alertaba sobre personas ingresando a un domicilio sin autorización

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) aseguraron a Maranda "N" de 39 años de edad, por su probable participación en el delito de allanamiento de morada, tras atender oportunamente un reporte ciudadano en el fraccionamiento Vista Hermosa.

De acuerdo con el informe policial, alrededor de las 12:15 horas del 4 de marzo, oficiales que realizaban recorridos de vigilancia recibieron un reporte del C5, en el que se informaba que dos personas habían ingresado a un domicilio ubicado en la calle Bahía San Quintín, por lo que de inmediato se dirigieron al lugar.

Al arribar, los agentes observaron que el inmueble se encontraba cerrado, detectando en el techo del domicilio a una persona, por lo que procedieron a mantener vigilancia en el sitio mientras se realizaban las verificaciones correspondientes.

Posteriormente, arribó al lugar una mujer quien se identificó como la reportante y propietaria del domicilio. Durante la entrevista realizada por los oficiales, indicó que momentos antes había recibido un mensaje a través de un grupo vecinal de WhatsApp, en el que le alertaban que dos personas se habían introducido a su propiedad, motivo por el cual acudió al lugar.

La reportante autorizó el acceso a los agentes para verificar el interior del inmueble, localizando durante la inspección en el tercer piso, dentro de una bodega, a una persona del sexo femenino escondida debajo de una cobija, señalando la propietaria que no la conocía ni le había otorgado permiso para ingresar a su vivienda.

Derivado de lo anterior, los oficiales procedieron al aseguramiento de quien dijo llamarse Maranda "N" de 39 años de edad, colocándole los candados de manos y haciéndole del conocimiento el motivo de su detención, así como la lectura de sus derechos constitucionales como persona detenida.



Van dos a prisión, por secuestro

A Santiago "N" e Israel "N", se les comprobó que ambos mantuvieron a una víctima en cautiverio por cuatro días.

FUE DECLARADO SIN VIDA EN EL LUGAR

ARROLLAN A PEATÓN EN EL CRUCERO DE LA 5 Y 10

Tras no utilizar el corredor elevado para las personas, un vehículo a toda velocidad lo embistió

REDACCIÓN
El Mexicano

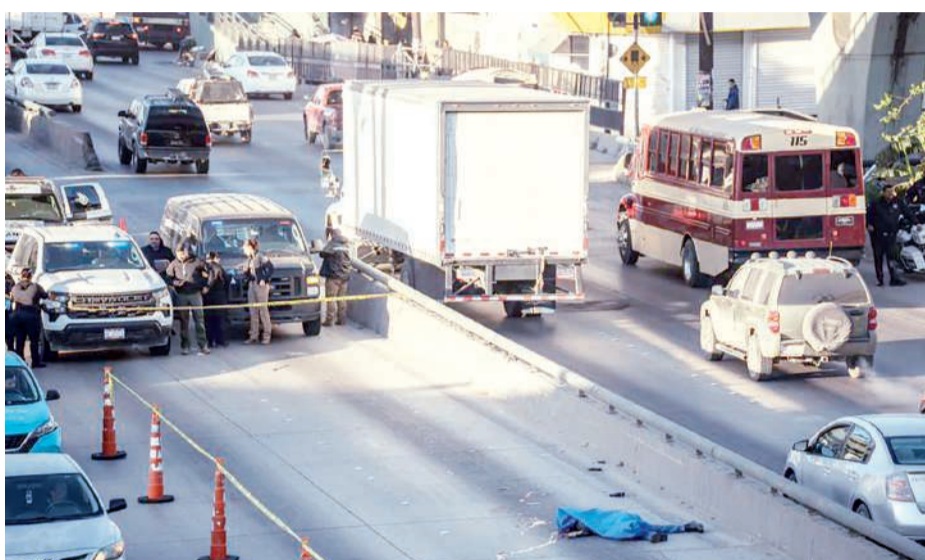
TIJUANA.- Un hombre perdió la vida tras ser embestido por un automovilista al intentar cruzar el bulevar Lázaro Cárdenas, en una zona no apta para peatones, justo sobre el cruce de la "5 y 10", colonia Gas y Anexas.

Según información preliminar, los hechos ocurrieron alrededor de las 5:00 de la mañana del lunes 6 de marzo del año en curso, cuando el ahora occiso intentó cruzar indebidamente el peligroso cruce, acción que le costó la vida.

Al arribar las primeras autoridades localizaron a un sujeto tendido sobre la superficie de rodamiento, cerca del puente peatonal, ubicado en el cruce con bulevar Díaz Ordaz, donde paramédicos de la Cruz Roja intentaron reanimar, pero ya era demasiado tarde, ya no contaba con signos vitales; lo declararon sin vida en el lugar.

Según los datos, la víctima era un hombre de entre 45 y 50 años de edad, quien vestía sudadera verde con negro, pantalón de mezclilla azul y botas en color negro. El conductor involucrado no paró la marcha, mientras que su víctima no ha sido identificada.

De acuerdo con los primeros reportes, el peatón habría invadido de manera repentina la vialidad y fue impactado por un vehículo cuyo conductor se



TIJUANA.- El accidente generó congestión vial en dirección a la Vía Rápida Poniente, debido a el cierre parcial de dos carriles.

retiró del lugar antes de la llegada de las autoridades.

La zona fue acordonada y quedó a

cargo de la Fiscalía General del Estado para las investigaciones correspondientes.

EN INFONAVIT PATRIMONIO MURÚA

Arrestaron a marido golpeador

TIJUANA.- Edwar Arath de 22 años fue detenido por elementos de Policía, tras ser señalado como presunto responsable de agredir físicamente a su pareja sentimental durante un pleito familiar, esto en la colonia Infonavit Patrimonio Murúa.

La intervención se originó tras atender un reporte emitido por la central de radio, en el que se alertaba sobre una riña conyugal al interior de un domicilio de la citada colonia, señalando a un joven que vestía chamarra negra, pantalón de mezclilla azul y calzado deportivo rojo; como el responsable.

Al arribar al lugar, los oficiales realizaron una inspección preventiva en el área, localizando a una mujer que coincidía con las características de la persona reportante, quien manifestó que minutos antes había sostenido una discusión con su esposo, la cual derivó en agresiones físicas.

De acuerdo con el testimonio de la víctima, el conyugue la empujó al suelo y posteriormente la golpeó en diversas partes del cuerpo, además de sujetarla fuertemente de un brazo, lo que le provocó dolor e inflamación visible.

En el lugar, la mujer señaló directamente al presunto agresor, quien se encontraba en las inmediaciones y coincidía con las características proporcionadas en el reporte al número de emergencias.



TIJUANA.- A Santiago "N" e Israel "N", el Juez de Control les dictó una pena de 25 años y 6 meses de prisión, así como el pago de 2 mil 20 días de multa; por secuestro.

Pasarán más de 25 años en la 'sombra' par de secuestradores

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana y mediante la Coordinación de Averiguaciones Previas y Control de Procesos, obtuvo una sentencia condenatoria en contra de Santiago "N" e Israel "N", responsables del delito de secuestro agravado y robo con violencia.

De acuerdo con las investigaciones, los ahora sentenciados, actuando de manera conjunta con otros sujetos, privaron de la libertad a un hombre con la finalidad de obtener un rescate económico.

Los hechos ocurrieron el 27 de junio de 2013, cuando los agresores amagaron a la víctima con un arma de fuego, la golpearon y la amarraron de pies y manos.

Posteriormente, lo trasladaron en una camioneta Jeep Cherokee color verde a una casa de segu-

ridad, donde lo mantuvieron durante cuatro días privado de la libertad, amarrado de los tobillos con cinchos de plástico y con grilletes metálicos en las muñecas.

El 2 de julio de 2013, la víctima fue liberada del inmueble ubicado en la colonia 3 de Octubre, en esta ciudad, lugar donde fueron asegurados los sujetos involucrados en el secuestro.

Tras el desarrollo del proceso penal, el 27 de febrero de 2026 se le dictó sentencia condenatoria en contra de Santiago "N" e Israel "N", imponiéndoles una pena de 25 años y 6 meses de prisión, así como el pago de 2 mil 20 días de multa.

Asimismo, la autoridad judicial negó cualquier beneficio en virtud de la pena impuesta y condenó a los sentenciados al pago de la reparación del daño.

SOBRE LA AVENIDA 34 SUR

Volcadura de camión dejó varios heridos y seis vehículos dañados

TIJUANA.- Dos lesionados y seis vehículos dañados dejó como saldo la volcadura de un camión, la mañana del viernes 6 de marzo, sobre la avenida 34 Sur en la colonia De Los Arcángelos, demarcación La Mesa.

El vehículo responsable, camión tipo dompe, tras perder el chofer el control de la pesada unidad, éste finalizó la marcha volcado so-

bre la carpeta de asfalto, acción que provocó el daño a seis vehículos en la zona.

Al lugar arribaron socorristas de Cruz Roja, elementos de Protección Civil y de la Policía Municipal, apoyando con la atención a las víctimas tras lo aparatoso del accidente, que a su vez generó el cierre total de la vialidad.



TIJUANA.- El dompe de transporte, volcó sobre la carpeta de asfalto de la avenida 34 Sur, donde dos personas resultaron lesionadas y 6 vehículos afectados.

EDITORIALES

10A / SÁBADO 7 DE MARZO DE 2026

Políticas para las mujeres, avances y pendientes

En el marco del Día Internacional de las Mujeres, el gobierno de Baja California volvió a poner sobre la mesa uno de los temas centrales de la agenda pública contemporánea: la necesidad de fortalecer políticas públicas que garanticen la protección, la igualdad y el desarrollo de las mujeres.

Durante la conmemoración del 8 de marzo, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda destacó que en la entidad se busca pasar de acciones aisladas a un sistema integral de apoyo, con programas que atiendan tanto la seguridad como la movilidad y la autonomía económica de las bajacalifornianas. Entre ellos mencionó iniciativas como Tarjeta Violeta, Escuadrón Violeta, Transporte Violeta y Mujeres al Volante.

De acuerdo con lo expuesto, más de 100 mil mujeres han sido atendidas a través de estos programas, particularmente mediante la Tarjeta Violeta, que busca apoyar a mujeres que sostienen a sus familias. La mandataria subrayó además la intención de que estos apoyos no dependan de la voluntad de una administración, sino que se consoliden como derechos respaldados por ley.

El mensaje también se dio en un contexto simbólico para el país, marcado por la llegada de Claudia Shein-

baum Pardo como la primera mujer en ocupar la Presidencia de México, un hecho que para muchos representa un nuevo capítulo en la participación política femenina.

Sin embargo, más allá de los programas y los avances institucionales, el 8 de marzo también recuerda que persisten desafíos importantes: la violencia de género, las brechas económicas y las desigualdades estructurales que todavía limitan el pleno desarrollo de muchas mujeres.

Por ello, las políticas públicas dirigidas a este sector deben mantenerse como una prioridad constante. La protección de los derechos de las mujeres no puede ser un tema de coyuntura ni de discurso, sino un compromiso permanente que se traduzca en resultados concretos para las bajacalifornianas.

Porque al final, la igualdad no se construye en un solo día ni con un solo programa, sino con políticas sostenidas, instituciones sólidas y una sociedad dispuesta a avanzar hacia una vida más justa para todas.

DE INTERÉS

MEJORAN NIVELES ACADÉMICOS

Incrementa UTT indicadores de aprovechamiento y rendimiento estudiantil

Desde el cuatrimestre mayo-agosto de 2024, la tendencia en los indicadores de aprovechamiento ha ido al alza.

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Además de registrar un incremento de matrícula histórica en el ciclo escolar 2025-2026, la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT) ha elevado sus indicadores en rubros como el aprovechamiento, derivado de las estrategias implementadas por el área académica para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El rector, Maestro Salvador Morales Riubí, destacó que la institución ha hecho esfuerzos importantes por ampliar la capacidad instalada para recibir más alumnos, pero sin comprometer la calidad educativa y los indicadores de aprovechamiento y aprobación.

“En el presente ciclo escolar alcanzamos la cifra de seis mil 50 estudiantes, la más alta que se ha tenido en más de 27 años de historia, pero también hemos observado que los niveles de aprovechamiento se han elevado y eso es resultado del esfuerzo que estamos haciendo desde el área académica”, mencionó.

De acuerdo a cifras del cuatrimestre enero-abril de 2025, el nivel de aprovechamiento fue de 9.17 de calificación, en tanto que, en el cuatrimestre septiembre-diciembre de ese mismo año, el aprovechamiento se elevó a 9.32.



El rector comentó que la universidad tecnológica cuenta con un modelo de tutorías, mediante el cual a cada grupo se le asigna un docente que le brinda acompañamiento durante su estancia en la universidad, no solo en temas académicos, sino también de carácter personal.

“El modelo de tutorías es un gran apoyo para nuestras y nuestros estudiantes, ya que el personal docente tiene la capacidad para detectar si hay algún factor externo que esté in-



TIJUANA.- El rector de la UTT, Maestro Salvador Morales Riubí, destacó que la institución ha hecho esfuerzos importantes por ampliar la capacidad instalada para recibir más alumnos.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

Empresas europeas buscan despachos para demandar a EU

El pasado 20 de febrero, el Tribunal Supremo anuló los aranceles de emergencia del presidente Trump: los jueces dictaminaron que el mandatario carecía de la autoridad para imponer impuestos a la importación alegando una emergencia nacional.

“La sentencia inválida de inmediato un amplio conjunto de aranceles que Trump impuso el año pasado a casi todas las importaciones, incluidos los llamados aranceles recíprocos a decenas de países y gravámenes adicionales vinculados a la crisis del fentanilo”, de acuerdo con Times.

Lo interesante de esta maniobra en el Supremo es que fue una sentencia en la que participaron tanto jueces democratas como jueces designados por el propio Trump. Esto es gente cercana a él.

El Washington Post destacó que la sentencia fue redactada por el presidente del Tribunal Supremo, John Roberts, al que se unieron los tres jueces liberales del tribunal y dos jueces designados por Trump, como son Neil Gorsuch y Amy Coney Barrett.

Primordialmente fue una batalla legal para recordarle a Trump que vive bajo un régimen democrático y con poderes independientes entre sí. Aunque Trump, ha estallado en cólera amenazando con salirse con la suya de alguna manera.

Sus abogados que lo asesoran han rebuscado un nuevo esquema punitivo: han hurgado en la Sección 122 de la Ley de Comercio y Trump ha salido en tromba para anunciar un arancel global de 10%. Una medida extraordinaria que solo puede aplicarse hasta 150 días, salvo que el Congreso apruebe una prórroga; pero Trump ya ha dicho que no irá al Congreso a debatirlo.

Con este lío arancelario, las empresas globales que mantienen su comercio, tanto para exportar como para importar con Estados Unidos, no saben a qué aranceles están exponiendo sus mercancías y productos a partir del pasado 20 de febrero.

Aquí en Europa, las empresas con ese grado de exposición comercial hacia Estados Unidos están buscando grandes despachos especializados para solicitar reembolsos sobre el exceso de tarifas ya pagadas bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional proclamada por Trump el año pasado para sus aranceles de emergencia.

Por ejemplo, la Federación de Industrias Alemanas, que aglutina a grandes exportadores e importadores, pidió a la Unión Euro-

pea (UE) que sus respectivas autoridades pidiesen información lo más rápido posible a la Unión Americana, para aclarar cómo afectará la decisión de la Corte a su acuerdo comercial. Las empresas necesitan condiciones comerciales fiables cuanto antes y sobre todo certeza.

Se habla ya de litigios millonarios tras el anuncio de la Suprema Corte invalidando estos aranceles de emergencia. ¿Cuánto dinero se ha recaudado en Estados Unidos por estos aranceles? El Financial Times señala que a diciembre pasado la cifra era de 130 mil millones de dólares.

A COLACIÓN

Todo se remonta al 2 de abril del año pasado cuando Trump dio una rueda de prensa en la Casa Blanca con un tablón enorme en el que indicaba, país por país, cómo quedarían los nuevos aranceles. Aquél fue el Día de la Liberación que partió de un arancel base de 10% sobre la mayoría de las importaciones y aranceles más elevados para varios países que no lograron acuerdos comerciales con Estados Unidos.

Además, se impusieron tarifas especiales sobre determinados productos de China, México y Canadá bajo el argumento de que la economía norteamericana tenía crecientes déficits comerciales con estos países. También, los estigmatizó culpándolos de ser puente de tránsito del fentanilo, hacia la Unión Americana; razón por la que Trump se acogió a la emergencia nacional para justificar la aplicación de dicha Ley de Poderes Económicos.

Pero ahora todo es un desbarajuste: el New York Times lo ha calificado de mensaje confuso y recuerda que la mayoría de los acuerdos habían fijado aranceles en torno al 15% o el 20%, rebajando lo que habrían sido impuestos más elevados a cambio de concesiones comerciales favorables y promesas de invertir en Estados Unidos. “Incluso promesas de comprar armamento estadounidense”.

Trump ha revirado a la decisión de la Corte Suprema con un arancel global de 10% invocando una autoridad legal diferente que se enfoca en los déficits comerciales. La BBC recuerda que ningún presidente la había invocado jamás.

@hispanonews1

ciendo en su aprovechamiento, el principal reto es que nadie repruebe, ni abandone sus estudios”, explicó.

Si se detecta algún factor de riesgo, se le canaliza al departamento Psicopedagógico, donde el personal de Psicología está preparado para brindar orientación y apoyarles

para que logren elevar su rendimiento escolar.

El rector de UTT reiteró que la institución mantiene su compromiso con la calidad educativa, y destacó que realizan las y los docentes, que también se han incorporado a distintos programas de Posgrado para robustecer su nivel de preparación.

2027 podría ser el año más caluroso en la historia

México enfrenta calentamiento récord

EL PAÍS ESTÁ EN LA ANTESALA DE TEMPORADAS DE CALOR EXTREMO QUE PUEDEN CAUSAR ESTRAGOS SIN PRECEDENTES

EL TERRITORIO NACIONAL HA INCREMENTADO SUS TEMPERATURAS CON TASAS SUPERIORES AL PROMEDIO INTERNACIONAL Y LOS PRÓXIMOS AÑOS SE VATICINAN MÁS INTENSOS

ÁNGELA CHÁVEZ
REPORTE INDIGO



México es el país que más se calienta y el período 2026-2027 amenaza con ser un período de un calor extremo que rompe récords. El fenómeno puede presentarse porque las consecuencias del cambio climático potencializan los efectos de los eventos climatológicos naturales, incluso el presente año y el próximo pueden ser más intensos que 2024, cuando murieron varias personas y animales, advierten estudios de científicos de la UNAM.

De acuerdo con el Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC) de la UNAM, en el caso específico de México, se ha detectado que del periodo preindustrial a 2024 la temperatura ha subido 1.8 grados; es decir, el territorio nacional se ha calentado más que cualquier otro país. Además, mientras el resto del planeta se calienta aproximadamente a 2 grados por siglo, en el país esto sucede a 3,2 grados por siglo.

Al respecto, el titular del PINCC, Francisco Estrada, explica en entrevista para Reporte Índigo que las temporadas de calor han sido tan intensas y que las próximas son amenazadoras tanto para México como para el mundo.

Las conclusiones a las que hemos llegado después de analizar la temperatura global son poco alentadoras, ya que la humanidad se ha puesto como umbral de riesgo no rebasar los 1.5 grados con respecto al periodo preindustrial, pero ya estamos ahí, o sea, la temperatura que corresponde a la influencia humana -no la que se registra en los termómetros porque esa tiene variabilidad natural- en 2025 alcanzó 1.46 Celsius con respecto al periodo preindustrial", señala el experto.

Abunda que en 2025 no se sintió tan intenso el calor debido al fenómeno de "La Niña", que originó un pequeño enfriamiento, pero que las investigaciones del PINCC señalan que los registros lo ubican entre los tres más calurosos a escala mundial, pero 2024 continúa como el año más cálido en el registro con una anomalía de 1.55 grados, con respecto al periodo 1900-1930.

Además, 2023 y 2025 se encuentran casi en un empate con valores de 1,46 y 1,44 grados, respectivamente. Con mayores incrementos, la temperatura promedio anual de México muestra un comportamien-



to similar: 2024 es el año más cálido con una anomalía de 2.11 grados por encima del período de referencia, seguido por 2023 y 2025 con un valor cercano a 1.88 grados en ambos casos.

Estrada explica que al contemplar este panorama tanto el presente como el futuro pueden ser aún más complicados, ya que en este año podría presentarse", que, entre otras cuestiones, suele elevar las temperaturas.

Los pronósticos para el verano es que vamos a estar en condiciones 'El Niño' y hay una posibilidad que se convierta en un fenómeno importante, fuerte. Si eso ocurre, más el calentamiento global 2026 puede quedar entre el segundo y el tercer año más cálido desde que se tiene registro. Además, si ocurre 'El Niño', llegaremos a 2027, con las temperaturas más altas en el registro, y podría superar a 2024", resalta el experto.

ALERTA UNAM: ACUERDOS CLIMÁTICOS AVANZAN LENTO EL PLANETA LLEGARÍA A 2 GRADOS EN 2040

El titular del PINCC añade que a pesar de estar en una situación muy grave en cuanto al cambio climático, la dinámica de los acuerdos internacionales no se agilizan con la urgencia que se debería haber hecho desde hace tres décadas.

"Los acuerdos internacionales avanzan a una velocidad que pareciera de un oso perezoso sin prisa, que nos pone a los investigadores los pelos de punta porque ya no hay tiempo. Ya se nos acabó el tiempo o que teníamos cuando empezaron las negociaciones internacionales hace casi 31 años. Ahorita ya estamos en estos umbrales, lo vemos en los datos. Es como una historia de terror



que ya está, se acabaron los cortos, ahora empieza la película", lamenta.

En ese contexto, en un documento elaborado por el PINCC junto con el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático se presentan hallazgos y perspectivas sobre el panorama global y nacional de cambio climático para 2026, en el cual se informa que la temperatura global registrada en 2025 evidencia que ya se ha rebasado el umbral y se augura que los 2 grados se alcanzarían en menos de dos décadas.

"El cambio en la tasa de calentamiento es de una magnitud considerable, pasando de cerca de 1.9 a 3.5 grados centígrados por siglo, es decir, casi el doble, con 84 por ciento. De mantenerse esta tendencia, el planeta alcanzaría el segundo umbral de 2 grados alrededor de 2040, mucho más temprano de lo que se esperaba. Estas configuraciones son consistentes con estudios realizados en otros centros de investigación del mundo", advierten ambas instituciones en el documento.

CALOR EXTREMO DEJÓ 331 MUERTES Y 4 MIL CASOS EN MÉXICO DURANTE 2024

En 2025, el Informe de vigilancia epidemiológica, publicado por la Secretaría de Salud, informó que

las afectaciones por altas temperaturas que se registraron de marzo a octubre de 2024 provocaron por lo menos 4 mil siete casos de afectaciones a la salud y también se registraron 331 defunciones en el territorio nacional por la misma causa, el 92.4 por ciento de estos decesos corresponden a golpes de calor.

Además, cientos de especies animales, desde peces, aves, monos, anfibios, entre otras que se encuentran en su hábitat natural, murieron a causa del calor extremo, de acuerdo con información difundida en redes sociales así como agrupaciones ambientales y confirmada por organismos del gobierno federal.

Todos debemos entender que estamos jugando unos volados muy peligrosos que explica la ciencia, nos señala para dónde va la situación, que puede causar graves impactos en todo, en la salud de las personas, el medio ambiente, las especies, la agricultura, la economía, y más, por ello es necesario y urgente que todos tomemos cartas en el asunto y le demos el peso a la gravedad que amenaza para atenderla", concluye Estrada.



TIJUANA.- En reunión de la ARHITAC se habló de competitividad y estrategias económicas.

POLÍTICA EMPRESARIAL ORIENTADA A LA EQUIDAD E INCLUSIÓN

Avanza, liderazgo femenino en la industria: Arhitac

EN LA INDUSTRIA LOCAL, ENTRE 40% Y 50% DE LA FUERZA LABORAL ESTÁ INTEGRADA POR MUJERES

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La presencia de mujeres en la industria de Tijuana continúa en aumento, tanto en la fuerza laboral como en posiciones de liderazgo, reflejo de políticas empresariales orientadas a la equidad, la inclusión y el desarrollo del talento en las organizaciones.

Así lo indicó el Maestro Fernando Becerra, presidente de la Asociación de Recursos Humanos de la Industria de Tijuana (Arhitac), luego de presidir la reunión mensual de socios del organismo en que estuvieron como invitados Carlos Jaramillo, coordinador del Consejo Consultivo Empresarial, y Gabriel Camarena, presidente del Eje de Economía del Con-

sejo de Desarrollo de Tijuana (CDT), para hablar de competitividad y estrategias económicas.

“Las organizaciones han establecido políticas bien estructuradas para garantizar las mismas oportunidades para todos, y hoy vemos mujeres liderando plantas, áreas de ingeniería y procesos manufactureros donde antes predominaba el liderazgo masculino”, destacó.

En ese sentido, el dirigente explicó que actualmente entre 40% y 50% de la plantilla laboral en la industria está conformada por mujeres, lo que refleja avances importantes frente a décadas anteriores.

Añadió que desde la asociación también se promueven iniciativas para fortalecer el liderazgo femenino, como el foro “Ingenia”, donde mujeres líderes de la industria comparten ex-

periencias y retos superados para inspirar a nuevas generaciones de profesionistas.

Fernando Becerra subrayó que actualmente la asignación de salarios en las empresas responde a criterios técnicos relacionados con la responsabilidad del puesto y el impacto económico que genera, por lo que aseguró que las organizaciones buscan evitar cualquier tipo de discriminación salarial.

El líder empresarial también señaló que muchas empresas han implementado programas de acompañamiento para atender problemáticas como la violencia doméstica, mediante asesoría psicológica, apoyo jurídico y mecanismos de canalización hacia instituciones especializadas.

Finalmente, indicó que las empresas se mantienen al pie para mantener y fortalecer beneficios laborales que favorezcan la permanencia del talento, incluyendo esquemas de flexibilidad para madres trabajadoras, guarderías, transporte y programas de bienestar que contribuyan al equilibrio entre la vida laboral y personal.

PREVENCIÓN DE MALES CRÓNICOS

Llaman a monitorear salud del trabajador

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Un llamado a que las empresas promuevan el monitoreo constante de la salud de sus trabajadores hizo María Eugenia Acevedo, química farmacobióloga, al advertir que diversas enfermedades crónicas pueden avanzar durante años sin presentar síntomas.

Durante la ceremonia de toma de compromiso de Elisa Ibáñez como presidenta de Coparmex Tijuana, la especialista compartió una reflexión ante la comunidad empresarial sobre la importancia de que los líderes de las organizaciones también presten atención a su salud y a la de sus colaboradores.

Indicó que es común que los colaboradores de las empresas conozcan diversos indicadores de sus organizaciones, ya que los revisan constantemente en reuniones para poder tomar decisiones.

Sin embargo, agregó, con frecuencia descono-

cen información básica sobre su propio cuerpo, como sus niveles de glucosa, su perfil de lípidos o su presión arterial.

“Tenemos dashboards para todo lo que importa en nuestras organizaciones. Y, sin embargo, el sistema que hace posible todo eso, el cuerpo, la energía y la mente con la que llegamos cada mañana, lo operamos completamente a ciegas”, expresó. Señaló que, en México, muchas enfermedades crónicas avanzan sin síntomas durante años. El cuerpo no manda correos de alerta; simplemente sigue funcionando hasta que deja de hacerlo.

El problema no es la falta de señales, es que nunca nos detenemos a verlas. Si tratáramos nuestra salud como a la empresa, la estaríamos monitoreando constantemente”, expresó.

Finalmente, María Eugenia Acevedo exhortó a los líderes empresariales a promover una cultura de cuidado de la salud dentro de sus organizaciones y a comenzar por ellos mismos.



TIJUANA.- La química farmacobióloga María Eugenia Acevedo hizo un llamado a directivos empresariales a cuidar la salud de sus trabajadores, para prevenir enfermedades crónicas.

INTERCAMBIO DE INVERSIONES

Buscan fortalecer vínculos comerciales entre Singapur y la región Cali-Baja

La agenda se realizó en Tijuana, Baja California, así como San Diego y Los Ángeles, California

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- La Cámara de Comercio Singapur - México busca potenciar las oportunidades de intercambio comercial y académico con la región Cali - Baja, para lo cual el Presidente y fundador de este organismo, Don Luis Coronado Rosales, desarrolló una agenda de trabajo que incluyó la ciudad de Tijuana, Baja California, así como San Diego y Los Ángeles, California.

El tijuanaense, quien reside en Asia desde hace un par de décadas, y quien además es líder global de controversia fiscal para la firma “Ernst & Young”, detalló que la relación comercial y de inversión entre Singapur y México ha venido creciendo de manera consistente en los últimos años.

Es así como el comercio bilateral (Singapur - México) ascendió a unos 9.13 mil millones de dólares (USD) en 2024, un crecimiento superior al 60 por ciento con respecto al año anterior inmediato, según datos del Ministerio de Comercio e Industria de Singapur, y que adicionalmente el comercio de servicios alcanzó los 3.16 mil millones de dólares (USD).

En ese contexto, es que en septiembre de 2022 se conformó la Cámara de Comercio Singapur - México, misma que se ha venido consolidando como un mecanismo efectivo de promoción de inversiones y comercio entre ambas naciones, y que a la fecha agrupa ya a cerca de 200 miembros de los sectores de manufactura, economía digital, energía e infraestructura; financiero, académico, turismo y el de agro-alimentos y bebidas.

Por otro lado, con respecto a esta gira, Coronado Rosales aseguró que la llamada región Cali - Baja, reviste de gran importancia como punto de conexión estratégica entre Asia y América, considerando además la presencia de empresas singapurenses en Baja California, principalmen-



TIJUANA.- Potencia Cámara de Comercio Singapur-México oportunidades en la región Cali-Baja.

te en el ramo de manufactura de electrodomésticos y también en el rubro turístico, con la reciente apertura de un hotel en el Valle de Guadalupe, perteneciente a una importante cadena originaria de Singapur.

Intercambio académico Singapur - México Como parte de la actividad de promoción de parte de la Cámara de Comercio Singapur - México, se conformó un Comité Académico, mismo que actualmente preside la Universidad Panamericana, campus Ciudad de México, en tanto que por parte del país asiático participan en sus discusiones la Universidad Nacional de Singapur (NUS), la Universidad de Ciencias Sociales de Singapur (SUSS) y la Universidad Tecnológica de Nanyang (NTU), mismas que son instituciones de élite mundial, situándose entre las mejores del mundo.

Es a través de este Comité que se impulsa la formación de cuadros y talentos que se especialicen y sean capaces de trabajar en las oportunidades económicas que se presentan entre ambos países, como puntos de entrada hacia América y al continente asiático.

Con ese objetivo se desarrolló un encuentro con el Doctor Scott Venezia Corral, Director de Relaciones Internacionales del Sistema CETYS Universidad, con quien se tuvo un primer acercamiento con el propósito de incluir a esta pres-

tigiosa universidad bajacaliforniana en discusiones y eventualmente materializar la incorporación de estudiantes de CETYS en primera instancia en programas de estancias cortas y desarrollo de proyectos de práctica profesional en Singapur, lanzando un programa conjunto que permita la participación de cuando menos una decena de alumnos bajacalifornianos.

En esta reunión se contó con la participación a distancia de Gerson Garduño, Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio Singapur - México, así como de Ari Ben Saks González, representante de esta cámara en la Ciudad de México.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

SÁBADO 7 DE MARZO DE 2026
EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

CLÁSICO MUNDIAL DE BEISBOL



FOTO: CORTESÍA

Tijuanense Aranda IMPULSA TRIUNFO de México

HOUSTON, Texas.- Un cuadrangular del tijuánense Jonathan Aranda impulsó la victoria de 8-2 que México consiguió este viernes a costa de Gran Bretaña en su debut en el Clásico Mundial de Beisbol 2026. Es la primera vez que la novena mexicana debuta con triunfo en el torneo.



FOTO: CORTESÍA

BUSCARÁ REVANCHA ESTE SÁBADO

PRIMER TROPIEZO

Zonkeys cayó por remontada en el primero de la serie en contra de Pioneros; no pudo hilar su tercera victoria en la CibaCup

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Tijuana Zonkeys no pudo hilar su tercera victoria en la CibaCup luego de sufrir una derrota de 103-93 en el primer juego de la serie ante Pioneros de Los Mochis, duelo celebrado la noche del viernes en la Arena Zonkeys.

Tras anotar la primera canasta del encuentro a segundos del arranque del compromiso, los dirigi-

dos por Doug Plumb sostuvieron un disputado primer cuarto en contra de Los Mochis, en el que salieron avantes 21-20 gracias a un enceste de Shane Rector cuando faltaba un segundo para el final del periodo.

El juego se mantuvo cerrado en el transcurso del segundo cuarto, con un equipo de Los Mochis que no dejó de presionar a los locales, que consiguieron manejar la ventaja para llegar al descanso con una superioridad de 50-47 en la pizarra.

Para el tercer periodo,

Pioneros logró capitalizar las pérdidas de balón de Zonkeys y las faltas a favor para concretar la remontada, que le permitió llegar al último cuarto con una ventaja de 78-66, luego de limitar al equipo local a 16 puntos. Los Mochis añadió 31 unidades a su cuenta en dicho bloque.

El periodo final mantuvo a los aficionados de Zonkeys con el alma en vilo, luego de que ambos estrategas apostaran por una dinámica en la que la mayoría de los puntos se consiguie-

ron en la pintura.

Aunque Los Mochis llegó a tener una ventaja de 15 puntos en el último cuarto, los locales, que añadieron a James Penny al cuerpo técnico, lograron acercarse en la recta final para mantener la intensidad hasta la agonia del encuentro.

La ofensiva de Zonkeys estuvo liderada por Shane Rector, quien aportó 29 puntos para la causa de los locales. Estuvo seguido por Markedric Bell con 19 unidades. Los Mochis, que anotó 100 puntos por tercera

oportunidad en la semana, tuvo como máximo canastero a Jared Frame con 30 puntos.

Fue el quinto tropiezo de los "burro-cebras" la temporada 2026 de la Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa, pero el primero del equipo en la CibaCup, donde marcha con marca de 2 triunfos y un tropiezo. Zonkeys, que tiene récord de 6-5 en la campaña, buscará empatar la serie este sábado en casa, cuando dispute el juego 2 en la Arena Zonkeys a partir de las 19:45 horas.

EXPERIENCIA COMO TITULAR

Los Chargers firman a centro Tyler Biadasz

El jugador ha iniciado 84 de 92 partidos de temporada regular a lo largo de su carrera con Cowboys y Commanders

POR ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA
Cortesía



FOTO: CORTESÍA

PARTIDO AMISTOSO

MEDIRÁ 'TRI' FEMENIL FUERZAS CON BRASIL

México enfrentará este sábado a la "verdeamarela" con el objetivo de observar el crecimiento de su futbol femenino



FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

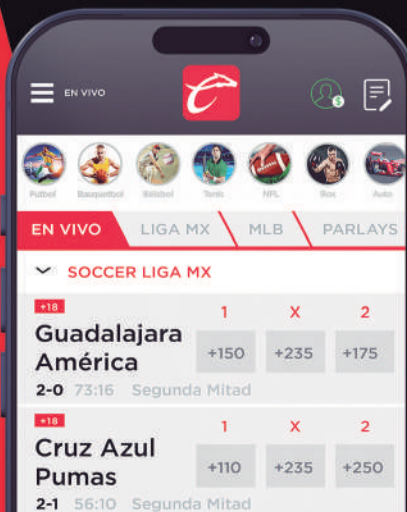
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 7 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	QUERÉTARO	VS	AMÉRICA	+450	+250 -145
19:00	ATLAS	VS	GUADALAJARA	+365	+265 -134
21:00	TIGRES	VS	MONTERREY	-110	+260 +285

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,648**



Download on the App Store

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Medirá...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Selección Mexicana de Fútbol Femenil sostendrá este sábado un partido amistoso en contra de Brasil, cotejo que se llevará a cabo a las 15:00 horas en el estadio Ciudad de los Deportes de la capital del país.

Tras registrar triunfos por goleadas en sus primeros dos partidos de los Clasificatorios Concafé W, México se medirá a una selección brasileña que, de acuerdo con el entrenador Pedro López, causa ilusión como rival entre las jugadoras mexicanas, el cuerpo técnico y la afición.

“Es un partido que les ilusiona. Además, jugamos en casa ante un estadio lleno. Eh, va a ser un equipo alegre, va a ser un equipo que trate de disfrutar ante un gran rival como es Brasil. Vamos a tratar de salir de ese partido con un gran resultado que nos refuerce el trabajo que están haciendo en cada día”, expresó López en conferencia de prensa.

En el historial de enfrentamientos entre ambas selecciones, Brasil cuenta con un claro dominio que lo ha llevado a conseguir 15 victorias a costa de México, además de un empate y una derrota, ocurrida en 2012 en el Torneo Internacional de Sao Paulo, cuadrangular amistoso en el que el Tri superó 2-0 al Scratch do Ouro.

El duelo más reciente entre México y Brasil tuvo lugar el 6 de marzo de 2024, como parte de la Copa Oro W. En dicho encuentro, la Canarinha superó 3-0 a la Selección Mexicana en el partido por el tercer lugar. Dicho cotejo tuvo como escenario al estadio Snapdragon de San Diego. (AMS)

Antes de llegar a la NFL, Biadasz jugó tres temporadas en la Universidad de Wisconsin (2017-19) tras pasar su primer año como redshirt en 2016.

Durante su etapa universitaria fue titular en los 41 partidos de su carrera como centro con los Badgers.

En su última temporada universitaria fue capitán del equipo y ganó el Rimington Trophy, premio que reconoce anualmente al mejor centro del fútbol americano colegial.

Además, fue nombrado All-America unánime del primer equipo y All-Big Ten del primer equipo. Ese año, Wisconsin promedió 233.1 yardas terrestres por partido, mientras el corredor Jonathan Taylor acumuló 2,003 yardas por tierra y 26 touchdowns.

Originario de Amherst, Wisconsin, Biadasz también fue reconocido como Freshman All-America y seleccionado al tercer equipo All-Big Ten en 2017 durante su primera temporada en el campo con los Badgers.



JORNADA 10 @ CLAUSURA 2026

PUMAS RESUELVE ANTE LOS RAYOS

Guillermo Martínez marcó al minuto 82 para darle el triunfo 1-0 a los universitarios en el Estadio Victoria; Mazatlán goleó 4-1 a León

REDACCIÓN
el mexicano

AGUASCALIENTES.- Los Pumas de la UNAM consiguieron un valioso triunfo como visitantes al derrotar 1-0 a

Necaxa en el Estadio Victoria, en partido correspondiente a la Jornada 10 del Torneo Clausura 2026 de la Liga MX.

El conjunto universitario tuvo mayor posesión del balón durante la primera mitad y generó las oportunidades más claras frente al arco rival. Al minuto 9 estuvo cerca de abrir el marcador, pero entre la defensa necaxista y el arquero Ezequiel Unsain evitaron el tanto de los auriazules.

Los dirigidos por Efraín Juárez volvieron a tocar la puerta al 26', cuando Robert Morales sacó un potente disparo tras un rebote dentro del área, pero Unsain reaccionó con una gran atajada para mantener el empate sin goles.

Pumas continuó insistiendo en el área rival durante la primera parte, aunque sin lograr reflejar su dominio en el marcador antes del descanso.

En el complemento el encuentro se volvió más equilibrado, con llegadas para ambos equipos. Sin embargo, la diferencia llegó al minuto 82, cuando Guillermo Martínez, quien había ingresado minutos antes, se elevó dentro del área para conectar de cabeza un tiro libre y mandar el balón al fondo de las redes.

La jugada fue revisada por el sistema de fuera de juego semiautomático (SAOT), que confirmó la posición habili-

tada del delantero universitario y validó el gol que significó el 1-0 definitivo.

En la próxima jornada, Necaxa visitará a Puebla, mientras que Pumas recibirá a Cruz Azul.

MAZATLÁN DOMA A LA FIERA

En otro duelo de la Jornada 10, Mazatlán aprovechó su condición de local y venció con contundencia 4-1 a León en el Estadio El Encanto.

El marcador se abrió al minuto 25 con un golazo de Yoel Bárcenas, quien sacó un potente disparo de larga distancia que se incrustó en el ángulo. Posteriormente, al 38', Brian Rubio amplió la ventaja tras un centro de Sebastián Santos.

León reaccionó antes del descanso con un tanto de Ismael Díaz de León para el 2-1 parcial.

En el segundo tiempo, Mazatlán retomó el control y sentenció el encuentro. Al 47', Rubio firmó su doblete con un cabezazo y al 69' Josué Ovalle anotó el cuarto gol para los Cañoneros. León descontó en tiempo de compensación con anotación de Diber Cambindo.

Para la siguiente jornada, León recibirá a Xolos, mientras que Mazatlán visitará al América en el Estadio Ciudad de los Deportes.



Mazatlán aprovechó su condición de local y venció con contundencia 4-1 a León.

FOTOS: CORTESÍA

TRAS RETIRO DEL FUTBOL PROFESIONAL

Carlos Vela es ahora inversionista del LAFC

LOS ÁNGELES, California.- El exfutbolista mexicano Carlos Vela inició una nueva etapa dentro del fútbol profesional al convertirse en inversionista minoritaria del Los Angeles FC, equipo de la Major League Soccer (MLS) en el que se consolidó como figura y capitán durante varios años.

De acuerdo con reportes confirmados por la liga, el exdelantero forma parte de un grupo de tres nuevos socios que adquirieron una participación minoritaria en el club angelino, operación que también implicó la salida de algunos inversionistas anteriores.

Según información difundida por el medio especializado Sportico, Vela y otros dos socios comanditarios adquirieron en conjun-

to alrededor del 6 por ciento de las acciones del LAFC, integrándose así al grupo de propietarios de la franquicia.

El proyecto del club angelino cuenta desde hace años con un amplio grupo de inversionistas, entre los que destacan personalidades del deporte y el entretenimiento como Magic Johnson, el actor Will Ferrell y la exfutbolista Mia Hamm, junto al exbeisbolista Nomar Garciaparra.

Vela se retiró del fútbol profesional en 2025, después de convertirse en uno de los jugadores más emblemáticos en la historia del LAFC. Durante su etapa con el club anotó 93 goles en 187 partidos y fue parte del equipo que conquistó la MLS Cup en 2022, ade-



El mexicano adquirió una participación minoritaria en el club donde fue figura y campeón.

FOTO: CORTESÍA

más de ganar el premio al Jugador Más Valioso de la liga en 2019.

Con esta decisión, el exseleccionado mexicano mantiene su vínculo con la institución donde marcó una época, ahora desde el ámbito empresarial y participando en el futuro del club que lo vio brillar en el fútbol estadounidense.

Tijuanense...

VIENE DE LA PORTADA

Aranda mandó la pelota fuera del Daikin Park en el octavo episodio, cuando Jarren Durán y Randy Arozarena se encontraban en base, luego de que ambos recibieran pasaportes por parte del lanzador Gary Gill Hill, quien fue sustituido por Tristan Beck para enfrentar al de Tijuana, cuyo tablado alcanzó una distancia de 346 pies para abandonar el campo.

La novena mexicana añadió otras cuatro carreras en la novena para sentenciar el triunfo. Las anotaciones llegaron gracias a un sencillo de Alek Thomas, que remolcó a Jared Serna y a Nick Gonzales; un doble de Joey Ortiz, para enviar a Thomas a la registradora, y un imparable de Randy Arozarena, quien envió a Ortiz hasta home.

México había tomado la ventaja en la segunda entrada con un jonrón solitario de Nacho Álvarez Jr., pero se

vio empatado en la pizarra con un vuelacercas de Harry Ford en el sexto capítulo, cuando Alex Carrillo estaba en el montículo.

Gran Bretaña añadió su segunda carrera del encuentro en la parte baja de la novena, con un doble de Trayce Thompson ante el cerrador Andrés Muñoz. Ian Lewis Jr. fue el encargado de anotar cuando faltaban dos outs para el final del juego.

El tijuánense Javier Assad registró una sólida apertura al mantenerse 3 entradas y dos tercios en la lomita, en las que admitió no admitió carreras, permitió dos hits, otorgó un pasaporte y ponchó a dos rivales. La victoria recayó en Robert García, quien lanzó una entrada y recetó un ponche a un adversario. Gary Gill Hill fue el derrotado.

La Selección Mexicana de Beisbol tendrá descanso este sábado y volverá a la actividad el domingo para enfrentar a Brasil, duelo que se llevará a cabo a partir de las 17:00 horas en Houston. Taijuan Walker será el abridor en dicho encuentro. (AMS)

Firman...

VIENE DE LA PORTADA

COSTA MESA, California.- Los Angeles Chargers anunciaron hoy la contratación del centro Tyler Biadasz, jugador seleccionado al Pro Bowl y con amplia experiencia como titular en la NFL.

Elegido en la cuarta ronda (selección global 146) por los Dallas Cowboys en el Draft de la NFL 2020, Biadasz (pronunciado bee-AH-dish) ha iniciado 84 de 92 partidos de temporada regular a lo largo de su carrera con los Cowboys y los Commanders de Washington.

El liniero ofensivo obtuvo su primera selección al Pro Bowl en 2022 con Dallas, temporada en la que fue titular en los 18 partidos disputados, incluyendo la pos-

temporada, formó parte de una línea ofensiva que abrió el camino para dos corredores con más de 800 yardas y permitió únicamente 27 capturas de quarterback, la cuarta menor cantidad en toda la NFL ese año.

Biadasz pasó las dos últimas temporadas (2024-25) con Washington, donde fue titular en los 31 partidos de temporada regular que disputó.

Durante ese periodo, lideró la protección de la línea ofensiva para el quarterback Jayden Daniels, quien ganó el premio Novato Ofensivo del Año y fue seleccionado al Pro Bowl en 2024.

En posttemporada, Biadasz cuenta con siete partidos como titular, incluida la participación de los Commanders en el Juego de Campeonato de la NFC en 2024.



CICLISMO INTERNACIONAL SE ALISTA ISAAC DEL TORO PARA EL TOUR DE FRANCIA

El ensenadense llega como campeón de UAE Tour, con la meta de consolidarse entre los mejores del ciclismo mundial

REDACCIÓN
el mexicano

E NSENADA.- El ciclista mexicano Isaac del Toro se prepara para disputar el Tour de Francia 2026 como parte del equipo UAE Team Emirates, donde tendrá el rol de gregario del esloveno Tadej Pogačar, actual líder del ranking mundial y una de las grandes figuras del ciclismo internacional.

Del Toro, quien recientemente conquistó el UAE Tour, buscará aprovechar la experiencia de competir junto al campeón europeo para continuar su crecimiento en el pelotón internacional. El mexicano ha señalado que su objetivo es aprender lo más rápido posible y conocer a fondo la exigencia del

Tour, considerada la carrera más importante del ciclismo de ruta.

El joven pedalista ha tenido un ascenso meteórico en los últimos meses. Tras su triunfo en el UAE Tour, escaló al segundo lugar del ranking de la Unión Ciclista Internacional (UCI), solo por detrás de Pogačar, lo que confirma su proyección como una de las principales promesas del ciclismo mundial.

Durante la primera parte de la temporada, ambos corredores compartirán equipo en competencias de alto nivel como la Strade Bianche y la clásica Milán-San Remo, antes de coincidir nuevamente en el Tour de Francia, donde el esloveno buscará ampliar su legado y el mexicano sumar



El ciclista bajacaliforniano ha tenido un ascenso en los últimos meses.

experiencia en la máxima prueba del ciclismo.

Para especialistas y directores deportivos, Del Toro representa parte del relevo generacional dentro del ciclismo internacional. Aunque en esta

etapa su papel será apoyar a Pogačar, su rendimiento reciente lo coloca como un potencial líder en el futuro cercano dentro del circuito World Tour. (Información ESPN)



La San Felipe 250 se realizará del 25 al 29 de marzo de 2026.

FOTO: CORTESÍA

EDICIÓN 39 SAN FELIPE 250

AMPUDIA, ANTE UNA CITA HISTÓRICA

E NSENADA.- El ensenadense Alan Ampudia viene de un 2025 muy histórico, al convertirse en el primer corredor mexicano que gana 3 carreras de los Trophy Trucks y Overall en forma consecutiva, pero ahora su mirada está enfocada en la bandera a cuadros en la edición 39 de la King Shocks SCORE San Felipe 250, primera fecha del Campeonato Mundial del Desierto 2026 de Internacional.

La San Felipe 250 se realizará del 25 al 29 de marzo de 2026 en el municipio de San Felipe, Baja California, México, a unos pasos del espectacular Mar de Cortez, un sitio mágico de la península de Baja California que ha sido visitado por leyendas del Off-Road como el fundador de Internacional, Mickey Thompson, y el integrante del Salón de la Fama del Off-Road, Rob "La Cabra" MacCachren.

"Celebrando 53 Años de Excelencia en las Carreras Desérticas", es que los mejores corredores de Off-Road

del mundo están ya preparando sus unidades de competencia, y sus maletas para visitar nuevamente México, así como miles de aficionados a que viajarán a San Felipe, Baja California, México.

EL CAMPEÓN MEXICANO DE LOS TROPHY TRUCKS

Alan Ampudia, de 34 años, y de Ensenada, Baja California, México, cuenta con 5 triunfos en la historia de los Trophy Trucks, a 2 solamente de empatar al máximo ganador mexicano en "Los Monstruos del Desierto", Gustavo "Tavo" Vildósola Junior, de Mexicali, quien cuenta con 7 victorias.

Ahora, buscará a bordo de su Ford Raptor Mason de doble tracción Número 1 del Team Papas and Beer, el unirse a Gustavo "Tavo" Vildósola Junior como los únicos mexicanos en ganar el overall de la San Felipe 250 en 3 años en fila, Vildósola logró esta hazaña en 2013, 2014 y 2015.

RUMBO A OLIMPIADA NACIONAL

Arranca con éxito regional de frontón

E NSENADA.- Con emocionantes encuentros y un alto nivel competitivo, este miércoles inició con éxito la Etapa Regional de Frontón rumbo a la Olimpiada Nacional Conade 2026, evento que se celebra del 5 al 7 de marzo en el Centro de Alto Rendimiento de Ensenada, reuniendo a los mejores pelotaris juveniles de la región en busca de su clasificación a la máxima justa deportiva juvenil del país.

Durante la primera jornada de competencias, Baja California comenzó con resultados destacados, al asegurar importantes triunfos gracias a las actuaciones de Miranda Marchena, Roberto Méndez Varela, Cristian Melchor, así como de la dupla conformada por Joshua Lozano y Alan Álvarez, quienes protagonizaron una sólida presentación para el representativo estatal.

En la categoría Juvenil C, Miranda Marchena se quedó con el título tras imponerse 15-7 a Naomi Páez, representante de Sinaloa, en una final en la que la bajacaliforniana mostró control del ritmo y precisión en cada intercambio para asegurar la victoria.

Con este resultado, Marchena no solo conquistó el campeonato regional, sino que también selló su clasificación a la Olimpiada Na-

cional CONADE 2026, reafirmando el buen momento que atraviesa el frontón de Baja California.

"Sabía que era una final importante y traté de mantenerme concentrada en cada punto. Este triunfo es resultado del trabajo que venimos haciendo y ahora el objetivo es llegar fuerte a la Olimpiada Nacional", expresó Miranda Marchena tras su victoria.

Por su parte, en la categoría Juvenil B, Roberto Méndez Varela protagonizó uno de los encuentros más emocionantes de la jornada al vencer 15-13 a Carlos Sebastián Centeno, de Sonora, en un duelo cerrado que se definió en los puntos finales.

El bajacaliforniano mostró determinación en los momentos clave del partido para quedarse con el campeonato regional y asegurar también su presencia en la Olimpiada Nacional Conade 2026.

"Fue un partido muy intenso, sabíamos que se iba a decidir por detalles. Me quedo con la satisfacción de haber luchado cada punto y lograr la clasificación", comentó Roberto Méndez Varela.

Otro de los encuentros más intensos de la jornada fue protagonizado por el bajacaliforniano Cristian Melchor, quien se impuso 15-14 a Carlos Zenteno, de Sonora, en un duelo de poder a poder que se definió en los puntos finales y mantuvo la emoción hasta el último intercambio.

La jornada también dejó buenos resultados en la modalidad de trinquete por parejas, donde Joshua Lozano y Alan Álvarez, de Baja California, lograron una importante victoria ante Logan Tiznado y Jesús Morales, representantes de Sinaloa, dentro de la categoría Juvenil A, consolidando el buen arranque del representativo estatal en el certamen regional.



Durante la primera jornada, Baja California registró resultados destacados.

FOTO: CORTESÍA

COLUMNA



GOLAZOS DE RAMPACAMPEÓN

POR
CARLOS ROMERO

ES TIEMPO DE BEISBOL,
CLÁSICO MUNDIAL DE
BEISBOL

Deportivos días tengan ustedes. Primeramente, como siempre, agradezco a Dios y al periódico EL MEXICANO por permitirme, sábado a sábado, dirigirme a sus queridos y amables lectores a quienes les gusta estar bien informados en el mejor diario regional.

Así es, amigos, desde esta columna de Golazos de Rampacampeón lo he venido comentando: el año 2026 es el año del beisbol, el rey de los deportes, primero con la Serie del Caribe 2026 en el mes de febrero, que se llevó el equipo de México, representado por Charros de Jalisco, bicampeón de la Liga Mexicana del Pacífico, dirigidos por el experimentado y en ocasiones polémico, por sus declaraciones o acciones en los juegos, Benjamín Gil; aun así, es el mejor manejador de México.

El mismo Benjamín Gil manejará a la selección de México en el Clásico Mundial de Beisbol, y que debutaron ayer viernes ganando ante Gran Bretaña. El día lunes 9 de marzo será el juego clave ante la selección de Estados Unidos, una de las favoritas junto con Japón y República Dominicana para ganar el torneo mundial. Aunque México ya lo ganó en 2023 y lo dejó fuera, esta es otra edición y será otro juego; por este motivo la afición debe apoyar a México. Les escribo textualmente lo que dijo el manejador Benjamín Gil a la afición mexicana.

"El beisbol mexicano está encendido, se hizo historia en la Serie del Caribe, se hizo mejor historia que en el futbol; en 2023 se llegó a semifinales del Clásico Mundial de Beisbol y se ganó el tercer lugar, quedándose a dos outs de la final. Ahí el beisbol mexicano hizo su mejor historia y el beisbol se fue para arriba".

Además, añadió: "Yo no le pido a la afición que deje de ver el futbol, pero sí que le presten atención al beisbol; no es quitarle al futbol, sino que se sumen al beisbol. Lo primordial es jugar para ganar el evento más importante del rey de los deportes".

México, Gran Bretaña, Estados Unidos y Brasil comparten el grupo, y de ahí saldrán dos equipos que van a octavos de final, de modo que Estados Unidos y México no deben pasar mayores problemas, porque de lo contrario sería un terrible fracaso para cualquiera de los dos no calificar.

MARINEROS DE ENSENADA
YA INICIÓ SU
PRETEMPORADA 2026

El barco ya calienta motores para zarpar en su viaje rumbo al título de campeón y empiezan a verse a los viajeros locales, al talento ensenadense que aspira a un lugar en el roster final que subirán al barco, siendo entrenados y visorados por el coach Luis Marchena y el trainer Alexis Amador, quienes ya trabajan con José Luis Villavicencio, Yousamat Cota, Norberto Aguilar Jr., Adolfo Valdez, Daniel Sierra y el orgullo familiar, debo decirlo, Víctor "Negro" Rodríguez, a quienes les deseamos mucha suerte y que por algo han sido llamados e invitados; entonces disfruten las prácticas y hagan lo mejor que saben hacer.

La pretemporada ya inició durante cinco semanas, para el 20 de abril debutar en la Liga Norte de México. El manejador oficialmente será Donal Cañedo, experimentado beisbolista profesional, campeón ya con Marineros, un jugador de cuadro shortstop, segunda base, campeón en varios equipos de la Liga Mexicana; por ese lado Marineros está bien representado. Se espera el apoyo de toda la afición para repetir con el campeonato de la liga.

Como título de esta columna: "Es tiempo de beisbol", y hay que apoyar a nuestros equipos y a la selección de México, que estoy convencido hará mejor papel que el Mundial de futbol en junio de 2026.

SERIE 03
06 Y 07
MARZO
 7:45 P.M. ARENA ZONKEYS

ZONKEYS TIJUANA VS LOS MOCHIS
 Zonkeysofficial Tijuazonkeys.com.mx

Encuesta y **GANATE** Una Nissan Kicks 2026
COMPRA TUS BOLETOS
 CIBACOPA
 Más información al: 664 321 63 85

EN PESO WELTER Chocarán “Gallo Negro” y “Caballero” en UWC

TIJUANA.- Román “Gallo Negro” Córdova tomará el reto de enfrentar a Akbarh “Caballero” Arreola en combate en Peso Welter el domingo 22 de marzo en la función “UWC 57: Bazilay vs. Zapién” en la Arena Tecate.

El duelo de Artes Marciales Mixtas (AMM) profesionales será a tres rounds, de cinco minutos cada uno, y será el duelo más importante para Córdova en su tiempo en la jaula de Ultimate Warrior Challenge México (UWC).

“Román ha demostrado ser un gran guerrero en UWC, de hecho solamente una vez ha sido frenado en su estancia con nosotros, y no cualquiera acepta pelear contra Akbarh (Arreola), quien es una leyenda en las AMM.

“Incluso Córdova tiene una pelea profesional más que Arreola y la mitad de sus victorias han sido por nocaut, así que esperamos otra gran guerra entre ellos, algo que estamos

acostumbrados a ver”, dijo Alejandro Islas.

El presidente de UWC señaló que el integrante de Casa Chimeyo siempre ha sido una prueba de fuego para sus rivales ya que es uno de los peleadores más activos en México y siempre se mida contra clasificados en dos categorías.

Para el peleador de 33 años, y defensor de Nautcalpan de Juárez, Estado de México, será su visita número siete a la jaula de UWC al contar con marca profesional de 17-23-0 y quiere frenar a la leyenda en su retorno.

Por su parte Arreola (26-11-1), veterano de Ultimate Fighting Championship (UFC), está empatado con Luis Elías para el segundo mejor récord en UWC al llevar 8-0-0 en la lona tijuanaense.

Mientras que Córdova tuvo su más reciente actividad el 29 de noviembre del año pasado, el tijuanaense de 43 años no pelea desde su victoria contra Walter “Showtime” Luna el 24 de junio del 2022.

La inactividad podría ser clave para Córdova, quien además deberá evitar ser llevado a la lona ya que ahí estaría en riegos del afanado triangle choke que tantas victorias le ha dado al integrante de San Diego Combat Academy y Studio 33.

Para UWC 57 el duelo estelar será por el vacante Campeonato Ligero entre el mexicano Christian “Ippo” Zapién (5-3-0), de Nautcalpan de Juárez, Estado de México, e Ilay “The Hype Is Real” Bazilay (7-1-0), de Herzliya, Israel, a partir de las 16:00 horas en Arena Tecate.



El duelo será a tres rounds, de cinco minutos cada uno.

FOTO: CORTESÍA

ACTIVIDAD DE BOLICHE

Leo’s 3, al acecho en Liga Pime Pro-Shop

TIJUANA.- Tras 11 semanas de actividad en la liga de boliche Pime Pro-Shop, Leo’s 3 se encuentra en busca de la cima de la competencia que es celebrada en un popular establecimiento para practicar la disciplina en la ciudad.

Leo’s 3 marcha en segundo lugar en el torneo tras acumular una marca de 9-3 en la segunda vuelta de la temporada 2025-26 del torneo, que tiene como líder a Villalva’s Team, que cuenta con registro de 10-2 y se ha mantenido dentro de las primeras posiciones en la clasificación general.

Los integrantes de Leo’s 3 son Arturo Leo, Chris

Aguilar y Alan Leo, que en la temporada han logrado un registro de 5,581 pinos derribados, además de un juego alto de 674 y una serie alta de 1,857.

En las primeras semanas de la actividad de la segunda vuelta de la temporada, Leo’s 3 busca apoderarse de la cima de la competencia, que está conformada por 32 jornadas, dividida en cuatro sectores.

El equipo que completa el grupo de los mejores tres en la segunda vuelta del torneo es Yaquis, que cuenta con una marca de 9-3. En tanto que el conjunto que marcha cuarto es Los Alonso, que tiene récord de 7.5-4.5. (AMS)



Arturo Leo, Chris Aguilar y Alan Leo, integran al equipo.

FOTO: CORTESÍA MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ



Los rojinegros buscarán su segunda victoria en la campaña.

TORNEO CLAUSURA 2026

CERRARÁN XOLOLOS Y SANTOS FECHA 10

Tijuana recibirá a los Guerreros con el objetivo de reencontrarse con la victoria

POR ARLENE MORENO
 el mexicano

TIJUANA.- Con la necesidad de sumar puntos de cara a lo que será la recta final del torneo Clausura 2026 de la Liga MX, Xolos de Tijuana recibirá al sotanero Santos Laguna este domingo a las 20:00 horas en el estadio Caliente, en el partido que cerrará la actividad de la jornada 10 del certamen.

En el que será su segundo compromiso de la doble jornada, Tijuana buscará sacudirse la derrota que sufrió ante Atlas en el duelo que sostuvieron el miércoles, en el que “La Jauría” cayó superado 2-1 como visitante en el estadio Jalisco, duelo en el que los frontezos contaron con el respaldo de Gilberto

Mora desde la tribuna.

“Estar con el grupo lo ayuda a sentirse a gusto, olvidándose de este proceso, para que dentro de poquito, y sobre todo en la Copa del Mundo, lo podamos disfrutar todos”, refirió el entrenador de Xolos, Sebastián Abreu, tras el compromiso del Club Tijuana.

Para el duelo contra los Laguneros, los rojinegros buscarán su segunda victoria en la campaña, luego de que su único triunfo del torneo ocurriera en la jornada 2 a costa de Querétaro el pasado 14 de enero, lo que deja a Tijuana como décimo cuarto lugar de la clasificación general con 9 puntos, a falta de que sea disputada la fecha 10.

Santos por su parte se encuentra en el último lugar de la tabla de posiciones con 2 unidades, tras dos empates y siete derrotas. Es el único equipo que no ha sumado triunfos en el certamen.

LIDERA CONFERENCIA OESTE

TENDRÁ SAN DIEGO PRIMER JUEGO DE VISITA

KANSAS CITY, Misuri.- El San Diego FC (SDFC) viajará para enfrentar al Sporting Kansas City este sábado en el Sporting Park, en el que será su primer partido como visitante de la Temporada Regular 2026 de la MLS. El inicio está programado para las 17:30 horas.

SDFC llegará al partido del sábado en la cima de la clasificación de la Conferencia Oeste y del Supporters’ Shield después de abrir la temporada con victorias consecutivas en el Snapdragon Stadium.

El club sandieguino ha comenzado la temporada 2026 de la MLS de manera dominante, obteniendo victorias consecutivas y superando a sus oponentes 7-0 en sus primeros dos partidos de la liga.

En ataque, San Diego llega al fin de semana como el equipo más goleador de la MLS, con siete goles en dos victorias, y lidera la liga en posesión del balón con un 63.3%. En defensa, el SDFC aún no ha encajado ningún gol y ha permitido la menor cantidad de remates en la MLS (12).

El portero de 19 años, Duran Ferree, el más joven en jugar



San Diego visitará al Sporting Kansas City en busca de sus primeros puntos fuera de casa.

FOTO: CORTESÍA

en la MLS esta temporada, ha mantenido su portería a cero en dos partidos consecutivos, con una defensa que incluye a Luca Bombino, de 19 años, y a Manu Duah, de 20.

El SDFC consiguió recientemente una victoria por 2-0 sobre el St. Louis

CITY SC el pasado 1 de marzo en el Estadio Snapdragon. El delantero Anders Dreyer abrió el marcador en el tercer minuto (el segundo gol más rápido en la historia del club), antes de que Marcus Ingvartsen duplicara la ventaja en la segunda mitad para sellar la victoria.



MÉXICO Y EL MUNDO

SÁBADO 7 DE MARZO DE 2026 /IC



EXIGIÓ RENDICIÓN

Trump descartó un acuerdo con Irán

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Marzo.- Donald Trump, aseguró este viernes que no habrá un acuerdo con

PASA A LA PÁGINA 3-C

DESDE 2024



EN EL ESTADO DE JALISCO

Redujeron 47% los homicidios dolosos

RESPECTO A LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, SE REPORTÓ UNA DISMINUCIÓN DEL 25 POR CIENTO DE SEPTIEMBRE DE 2024 A ENERO DE 2026, AL PASAR DE 41.93 DELITOS DE ALTO IMPACTO A 31.56 EN PROMEDIO DIARIO

KARINA VARGAS
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Marzo.- Desde el inicio de la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum y hasta la fecha, los homicidios dolosos en Jalisco han disminuido en 47 por ciento, al pasar de 4.80 en el promedio dia-

rio en septiembre de 2024 a 2.55 en enero de 2026.

Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, detalló que respecto a todos los meses de enero de los últimos 11 años, enero de 2026 representó el mes con una menor incidencia de homicidios al observarse una reducción del 36 por ciento.

PASA A LA PÁGINA 3-C



El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana confirmó que el predio de Teuchitlán, Jalisco, era utilizado como un centro de reclutamiento criminal.

47 DETENIDOS, POR EL CASO DEL RANCHO IZAGUIRRE

KARINA VARGAS
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Marzo.- El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que hasta el momento van 47 personas detenidas por el caso Rancho Izaguirre, vinculadas

PASA A LA PÁGINA 3-C

MEDIO ORIENTE

Quiere China abrir el Estrecho de Ormuz

CÉSAR FLORES RODRÍGUEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Marzo.- China gestiona con Irán el permitir paso seguro de buques con crudo y gas de Qatar por el Estrecho de Ormuz. según fuentes diplomáticas.

China gestiona con Irán el permitir paso seguro de buques con crudo y gas natural licuado de Qatar por el Estrecho de Ormuz, informaron fuentes diplomáticas a Reuters.

La guerra cumplió su sexto día y obligó a cerrar el paso marítimo por donde cruza una quinta parte del suministro mundial de petróleo.

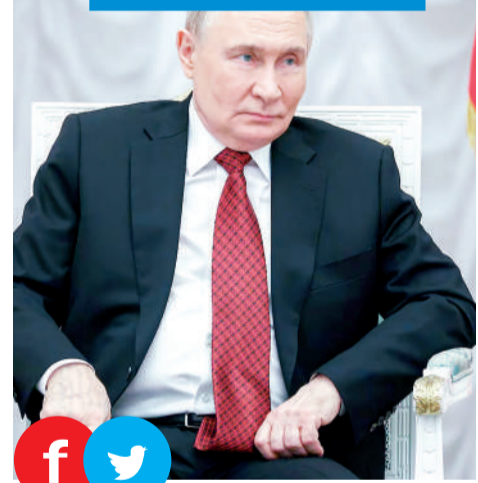
"Ahora mismo no tenemos intención de cerrarlo", dijo el Canciller iraní, Abbas Araghchi, a NBC News. "Son los barcos petroleros los que no cruzan porque les preocupa ser atacados por

PASA A LA PÁGINA 3-C



China gestiona con Irán el permitir paso seguro de buques con crudo y gas natural licuado de Qatar por el Estrecho de Ormuz.

SEGÚN WASHINGTON POST



RUSIA AYUDA A IRÁN CON INTELIGENCIA

LUIS HERNÁNDEZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Marzo.- A casi una semana de haberse desatado la guerra entre Estados Unidos e Israel contra Irán, han surgido especulaciones en torno a los países aliados. En este sentido, Rusia estaría proporcionándole a la nación persa información de inteligencia sobre

PASA A LA PÁGINA 3-C

Presentaron operativo de seguridad para el Mundial

LUIS HERNÁNDEZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Marzo.- La mañana de este viernes, el General Román Villalvazo Barrios, jefe del Centro de Coordinación Copa Mundial de Fútbol 2026, presentó el Plan Kukulkán con el que se busca garantizar la seguridad durante la justa deportiva en, por lo menos, las tres sedes donde se disputarán los partidos en México: CDMX, Jalisco y Nuevo León.

La estrategia la desarrolló desde la conferencia de prensa de la presidenta, Claudia Sheinbaum, en Zapopan, Jalisco. Cabe destacar que el país cuenta con menos de 100 días para afinar los

detalles necesarios para que se desarrolle el evento sin incidentes.

El General detalló que el Plan Kukulkán desplegará aproximadamente 99 mil efectivos de las fuerzas del Estado y del ámbito de la seguridad privada para blindar las tres sedes del Mundial (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara) con el objetivo de mostrar un país "confiable, seguro y organizado" ante la comunidad internacional.

Explicó que habrá tres fuerzas de tareas conjuntas, una por cada sede mundialista, que estarán integradas por 20 mil miembros de las Fuerzas Armadas, sobre todo de la Guardia Nacional; y por 55 mil agentes de la Se-

PASA A LA PÁGINA 3-C



Las autoridades de las tres fuerzas del Gobierno trabajarán en conjunto en las sedes del país donde se disputarán los encuentros.

FEMINICIDIOS



Marcharon en Cuernavaca por alumnas asesinadas de UAEM

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Marzo.- En apoyo a la comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), estudiantes de la licenciatura de la Cruz Roja se manifiestan en Cuernavaca por los feminicidios de Kimberly

Ramos y Karol Toledo.

"¡No estamos todos, nos faltan Kimberly y Karol!", "¡Justicia para Kimberly y Karol!" y "Señor, señora, no sea indiferente, que matan estudiantes en la cara de la gente", son algunas de las consignas a su paso por la Avenida Plan de Ayala, a la altura del IMSS.

PASA A LA PÁGINA 3-C

REPORTAJE ESPECIAL

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER ¿Por qué se conmemora cada ocho de marzo?



CADA MES DE MARZO, SE DEDICA UNA JORNADA ENTERA A LA EXIGENCIA DE NUEVAS GARANTÍAS PARA LAS MUJERES Y OTRAS DISIDENCIAS

SHARENI PASTRANA CAMARENA
Reporte Indigo

CUADRUPLA DE MÉXICO, 6 de Marzo.- Cada 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, una efeméride cuyo origen se remonta al año 1911, año en el que sucedió un incendio de la fábrica Triangle en Nueva York, donde murieron más de 140 mujeres.

Aquel incendio se produjo dentro del edificio Asch y provocó radicales cambios normativos en Nueva York y, con el tiempo, en todo Estados Unidos. El incidente atrajo una cobertura de los medios de comunicación sin precedentes y más de 350,000 personas marcharon en la procesión funeral por las víctimas del incendio. Manifestantes salieron a las calles para exigir cambios.



El Día Internacional de la Mujer es una fecha que tiene como propósito promover la igualdad de género en el mundo a partir de innovaciones sociales que funcionen tanto para hombres como para mujeres y que no dejen a nadie atrás

¿CUÁNDO SE CONMEMORÓ EL PRIMER DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER?

En tanto, la primera celebración del Día Internacional de la Mujer se dio el 19 de marzo de 1911, en cuatro países europeos: Alemania, Suiza, Dinamarca y Austria, señala la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Más tarde, el 8 de marzo de 1917, las amas de casa rusas provocaron revueltas para pedir el fin de la guerra y poder tener alimentos. A partir de ese año, los países comenzaron a conmemorar la efeméride, aunque no fue hasta 1975 cuando la ONU declaró oficialmente el 8M como Día Internacional de la Mujer.

¿POR QUÉ SE CONMEMORA EL 8 DE MARZO?

El 8 de marzo no es una fecha que se celebra, sino que se conmemora. El Día Internacional de la Mujer es una fecha que tiene como propósito promover la igualdad de género en el mundo a partir de innovaciones sociales que funcionen tanto para hombres como para mujeres y que no dejen a nadie atrás.

De acuerdo con la ONU, el Día Internacional de la Mujer es una fecha que se conmemora en muchos países del mundo en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

Las jornadas conmemorativas por el 8M también tienen como propósito visibilizar las desigualdades y violencias de género que aún persisten a nivel mundial.

8M EN MÉXICO

De acuerdo con el Gobierno Federal, en México las exigencias del 8M son prioridad, debido que actualmente, a pesar de que existen avances normativos e institucionales para que haya más mujeres en la toma de decisiones, persisten factores que todavía impiden o limitan el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.

De acuerdo con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, actualmente, el 21.6% de las presidencias municipales actuales son encabezadas por mujeres, por lo que se deben redoblar esfuerzos para poder llevar a cabo transformaciones que impulsen la igualdad de género y el empoderamiento político de las mujeres.

RUMBO AL 8M: ¿QUÉ ES EL FEMINISMO? LA GUÍA SENCILLA PARA ENTENDER EL MOVIMIENTO, SEGÚN LA ONU

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el feminismo es la creencia de que todas las personas, independientemente de su género, deben tener los mismos derechos y oportunidades. Así de sencillo.

Por otro lado, "una persona feminista es alguien que defiende la creencia de que todas las mujeres y niñas deben tener los mismos derechos y oportunidades que los hombres y actúa con base en dicha convicción. Cualquier persona puede ser feminista", indica la misma fuente.

La ONU señala que practicar el feminismo hay que incluir a las mujeres en la toma de decisiones, de modo que puedan asumir un papel de liderazgo en los asuntos que les atañen.



REDUJERON...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

“Como vemos, hay una tendencia constante a la baja en este delito y destaca de forma significativa enero de 2026 como el más bajo de todo este periodo analizado”, precisó en la conferencia matutina del 6 de marzo.

Respecto a los delitos de alto impacto, se reportó una disminución de 25 por ciento de septiembre de 2024 a enero de 2026, al pasar de 41.93 delitos de alto impacto a 31.56 en promedio diario.

“EL MENCHO” FUE ABATIDO EL PASADO 22 DE FEBRERO

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, añadió que en este periodo, a través del análisis de información, el seguimiento de estructuras delictivas y el uso de herramientas tecnológicas, se han desarrollado líneas de investigación que han permitido ubicar zonas de operación, centros logísticos y redes de apoyo de distintos grupos criminales.

“Se han realizado operativos focalizados para detener a generadores de violencia, asegurar armamento, y drogas y afectar las capacidades operati-

vas y financieras de estas organizaciones”, comentó.

DETENIDOS DE ALTO IMPACTO

Explicó que del 1 de octubre de 2024 al 28 de febrero de 2026 se han detenido 890 personas por delitos de alto impacto en el estado de Jalisco, se aseguraron 626 armas de fuego y más de 145 mil cartuchos como resultado de estas capturas.

Además, se aseguraron más de 10 toneladas de droga, incluidas tres mil pastillas de fentanilo, y el Ejército y la Secretaría de Marina han desmantelado tres laboratorios y áreas de concentración para la producción de drogas sintéticas.

En su participación, el mandatario estatal, Pablo Lemus Navarro, reconoció el apoyo de las autoridades federales para disminuir los índices de violencia e inseguridad en el estado, y afirmó que la presencia de la presidenta en el estado muestra una gran solidaridad con la población jalisciense.

“Yo quiero reconocer, presidenta, su apertura, su cercanía y todo el apoyo que nos ha dado a Jalisco. De verdad se lo reconozco y se lo agradezco mucho, a usted, y a todo su gabinete”, destacó.

47 detenidos...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

por diversos delitos, y están pendientes de ejecutar más órdenes de captura.

En la conferencia matutina del 6 de marzo, detalló que, a reserva del informe que presenta la Fiscalía General de la República (FGR), se tienen indicios de que el predio ubicado en Teuchitlán, Jalisco, era utilizado como un centro de reclutamiento y no como un espacio para cometer otros crímenes.

“Al momento, lo que se ha encontrado, es más indicios de un centro de adiestramiento que otra cosa. Recordemos que solo se encontró, hasta ahorita hay indicios de una persona que perdió la vida”, subrayó.

Sin dar más información sobre la identidad de los objetivos ni cuántas órdenes de aprehensión están pendientes, el funcionario afirmó que el gabinete de seguridad federal trabaja en coordinación con la Agencia de Investigación Criminal de la FGR para la cumplimiento de éstas.

La Presidenta Claudia Sheinbaum agregó que la máxima autoridad ministerial, que encabeza Ernestina Godoy, mantiene contacto con los colectivos de familias buscadoras en el avance de las investigaciones; así como la Secretaría de Gobernación.

JALISCO ACATARÁ RECOMENDACIÓN DE LA CNDH POR CASO TEUCHITLÁN

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, mencionó que a pesar de que las anomalías en el resguardo del Rancho Izaguirre no ocurrieron

en su administración, su gobierno acatará la recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre el caso.

La CNDH publicó la recomendación 11/2026 en la que señala omisiones de la Fiscalía y el Instituto de Ciencias Forenses estatales en el Rancho Izaguirre.

“Tenemos una responsabilidad institucional que cumplir: punto número uno, vamos a aceptar la recomendación emitis Humanos para continuar con las investigaciones.”

El 5 de marzo, la CNDH publicó la recomendación 11/2026 en la que señala omisiones de la Fiscalía y el Instituto de Ciencias Forenses estatal en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, al no resguardar adecuadamente el sitio.

A la fecha, se cuenta con un avance general del 64.44% en el procesamiento integral del lugar de intervención.

“Las omisiones acreditadas ocasionaron violaciones a los derechos humanos, a la legalidad y seguridad jurídica, así como el acceso a la justicia”, acusa el documento.

Cabe recordar que tras el hallazgo del rancho operado por el Cártel Jalisco Nueva Generación, en marzo de 2025, la Fiscalía estatal y la FGR permitieron el acceso de medios de comunicación y otras organizaciones al predio sin ningún protocolo de seguridad ni resguardo del sitio y las evidencias que ahí podrían permanecer.

Trump...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Irán y que únicamente aceptará una “rendición incondicional”, cuando la guerra la mantenga junto a Israel contra la República Islámica está a punto de cumplir su primera semana.

A través de su red social Truth Social, el mandatario afirmó que la única posibilidad para terminar el conflicto sería una capitulación total por parte de Irán.

“¡No habrá acuerdo con Irán, salvo una rendición incondicional!” escribió.

Trump añadió que después de ello y tras la elección de un líder que calificó como “grande y aceptable”, Estados Unidos trabajaría junto a sus aliados para rescatar a Irán de la destrucción y fortalecer su economía.

Replicando el eslogan con el que llegó a la Casa Blanca, el mandatario

aseguró que el país serba podría tener un gran futuro.

“Hagamos a Irán grande de nuevo (MIGA)!”

LA GUERRA ENTRE EU, ISRAEL E IRÁN CUMPLE SU PRIMERA SEMANA

El conflicto comenzó con ataques iniciales el pasado sábado, cuando fueron asesinados el líder supremo iraní, Alí Jamenei, parte de la cúpula militar del país y otras cientos de personas. Las cifras de víctimas han continuado aumentando conforme siguen los bombardeos de Washington y de Israel.

Teherán ha respondido con ataques contra Israel y contra varias bases militares y embajadas estadounidenses en países de la región, entre ellos Kuwait y Arabia Saudí. Desde el inicio de la guerra al menos seis militares estadounidenses han fallecido.

Rusia...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

la ubicación de las fuerzas y activos militares estadounidenses, incluidos buques de guerra y aviones, según The Washington Post.

Desde que EU y el país hebreo iniciaron el conflicto bélico Moscú ha facilitado a Teherán varias ubicaciones que le han permitido lanzar ataques precisos sobre objetivos estadounidenses en el golfo Pérsico y otros lugares, indicó el diario, que cita a tres funcionarios anónimos familiarizados con la información de inteligencia.

La información del Post contrasta con la postura pública del Kremlin, cuyo portavoz, Dmitri Peskov, afirmó el jueves 5 de marzo que el conflicto en torno a Irán no es su guerra y que Rusia debe mirar por su propio beneficio.

El Washington Post aseguró que no está claro hasta qué punto está ayudando Rusia a Irán, y que las capacidades iraníes de localizar a fuerzas estadounidenses están decayendo poco a poco, de acuerdo con los citados funcionarios.

Por su parte, el ministro de Exteriores iraní, Abás Araçqi, afirmó este viernes en una entrevista con la cadena NBC que China y Rusia están

Marcharon...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

La concentración partió afuera de la sede de la Cruz Roja, en la Colonia Volcanes. En la Facultad de Nutrición colocaron flores en una butaca vacía en memoria de las alumnas.

En la manifestación participan estudiantes de diversas facultades de la UAEM. En su discurso, alumnos de esta casa de estudios denunciaron que han sufrido amenazas de que “por cada facultad que tomen desaparecerá una estudiante mujer”.

Ante ello, dijeron que optaron cubrir sus rostros y comunicarse entre

Quiere...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

cualquiera de los dos lados”.

En la jornada de ayer, Irán intensificó su respuesta militar contra bases estadounidenses en Medio Oriente, territorio israelí y la región.

Los iraníes afirmaron -sin presentar evidencia- que atacaron con drones el

Presentaron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

taría de Seguridad Pública (SSPC), así como por efectivos de seguridad privada, lo que elevará a cerca de 100 mil el número del personal desplegado.

En cuanto al equipamiento, se movilizarán 2 mil 100 vehículos militares, 378 vehículos civiles para integrar las escoltas de los mandatarios y las delegaciones de fútbol de países extranjeros o 24 aeronaves como parte de la vi-

“apoyando a Irán políticamente y de otras maneras”, sin dar más detalles, y añadió que la cooperación militar entre Moscú y Teherán “nunca ha sido un secreto”.

Mientras tanto, la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, preguntada este viernes sobre la ayuda rusa a Irán, dijo que no podía comentar sobre “informes de inteligencia filtrados a la prensa”, pero que en todo caso esta supuesta ayuda no está teniendo ningún impacto en la ofensiva.

Claramente no está teniendo ningún impacto en las operaciones militares en Irán, porque los estamos logrando por completo. Estamos logrando los objetivos militares de esta operación y esto continuará”, aseguró.

¿CUÁL ES LA POSTURA DE RUSIA SOBRE LA GUERRA ENTRE EU E ISRAEL CONTRA IRÁN?

Moscú ha condenado los ataques de EU e Israel a su aliado Irán, pero ha evitado ahondar demasiado en sus críticas al presidente estadounidense, Donald Trump, en lo que muchos analistas interpretan como una necesidad de preservar sus bazas negociadoras con Washington respecto a la guerra en Ucrania.

ellos mediante claves.

Kimberly Joselín Ramos era estudiante de la Facultad de Contaduría y Karol Toledano, de Derecho.

Ayer, la Fiscalía de Morelos confirmó que el cuerpo localizado en el Municipio de Coatetelco correspondía a Karol de 18 años de edad, quien estaba desaparecida desde el 2 de marzo.

El asesinato de la joven ocurre después de que se confirmara, también el 2 de marzo, la muerte de otra estudiante de la UAEM, Kimberly Ramos, que detonó protestas y un paro indefinido en el campus Chamilpa.

portaaviones USS Abraham Lincoln. El domingo, también se habían adjudicado un ataque con misiles al mismo portaaviones, algo que EU negó.

El Ejército iraní reportó que lanzó un ataque con drones contra bases estadounidenses en Erbil, la capital del Kurdistan iraquí, así como en Kuwait y Qatar.

gilancia aérea.

Destacó que también tendrán 33 drones de vigilancia y monitoreo o carpas descontaminadoras.

“Los puntos de especial interés como los aeropuertos, los hoteles, las zonas de entrenamiento y los estadios tendrán un dispositivo particular de seguridad “inmediata, mediata y lejana”.

El despliegue también estará integrado por 88 peros especializados en capacidades de detección de explosivos.

<p>AVISO NOTARIAL</p> <p>En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 8712 del Volumen 132 de fecha 3 de marzo de 2026, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL PLOBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron: los ciudadanos MARTHA ELENA LOPEZ FIGUEROA Y LAZARO LOPEZ FIGUEROA, en su carácter de sobrinos, a tramitar la sección primera de la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes de la finada SILVIA FIGUEROA ZAVALA, reconociéndose a MARTHA ELENA LOPEZ FIGUEROA Y LAZARO LOPEZ FIGUEROA como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de dicha sucesión; Designándose al ciudadano LAZARO LOPEZ FIGUEROA como ALBACEA, quien manifestó que acepta dicho cargo, y que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.</p> <p>Mexicali, Baja California, a 3 de marzo del 2026</p> <p>LICENCIADO MANU RAMOS GAONA NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE</p> <p>Mex. Mzo.7-17</p>
--

<p>AVISO NOTARIAL</p> <p>En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 8706 del Volumen 132, de fecha 2 de marzo de 2026, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL PLOBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, compareció: LAURA DUARTE ROBLES, en su carácter de hija, a tramitar la sección primera de la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes de la finada JOSEFINA ROBLES DUARTE y/o JOSEFINA ROBLES, dentro de la cual resulta LAURA DUARTE ROBLES, como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión; Designándose a la misma como Albacea, quien manifestó que acepta dicho cargo, y que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.</p> <p>Mexicali, Baja California, a 3 de marzo del 2026</p> <p>LICENCIADO MANU RAMOS GAONA NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE</p> <p>Mex. Mzo. 7-17</p>

<p>EDICTO AL PUBLICO EN GENERAL</p> <p>En los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de FABIOLA LOPEZ LOPEZ, ERNESTO RAMOS ALVAREZ según expediente número 77/2020, el C. Juez Octavo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA. Lote 44 de la Manzana 40 del Fraccionamiento Parajes de Puebla, de esta Ciudad, con superficie de 120050 metros cuadrados, y construcciones en él existentes, con Folio Real 388036. Inscrito a nombre de la parte demandada FABIOLA LOPEZ LOPEZ en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo partida número 5896400 de fecha 29 de mayo de 2020, Sección Civil. Convóquese postores por medio de edictos que deberán publicarse en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, dos veces dentro de nueve días, entre la primera y segunda publicación, deberá mediar un lapso de nueve días por ser un bien raíz, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. Haciéndose saber a los postores que servirán de base para el remate el precio fijado en el avalúo emitido en autos \$ 311,645.32 (TRESCIENTOS ONCE MIL, SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1412 del Código de Comercio.</p> <p>LIC. SILVIA ANGELICA MORALES GAMEZ SECRETARIA DE ACUERDOS</p> <p>Mex. Mzo. 7-17</p>

<p>AVISO NOTARIAL</p> <p>En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha cuatro de marzo del año 2026, Número 115963 del volumen 2680 relativa a la sucesión testamentaria a bienes del señor SALVADOR MARTINEZ RAMOS, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO. El consentimiento de la señora IRMA MENCHACA LUEVANO y los señores SALVADOR MARTINEZ MENCHACA, JUAN PAULO MARTINEZ MENCHACA y CESAR ALEJANDRO MARTINEZ MENCHACA, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión Ab-Intestato. SEGUNDO. La información testimonial a cargo del señor JOSE ROBERTO CORTIZ ROMERO y la señora LIZETH RODRIGUEZ RUIZ, TERCERO. La renuncia de derechos hereditarios que efectúan los señores SALVADOR MARTINEZ MENCHACA, JUAN PAULO MARTINEZ MENCHACA y CESAR ALEJANDRO MARTINEZ MENCHACA, CUARTO. El reconocimiento de la señora IRMA MENCHACA LUEVANO como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA en la sucesión a bienes del señor SALVADOR MARTINEZ RAMOS, QUINTA. La designación, aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de Albacea hecha por la señora IRMA MENCHACA LUEVANO, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta información deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.</p> <p>Mexicali, Baja California 4 de Marzo del 2026</p> <p>LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE</p> <p>Mex. Mzo. 7-17</p>
--

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA TELEFONOS:
(646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

SE RENTA BODEGA
400 M2 / \$2,800.00 USD
 Zona Rio entrada a Col. Libertad 1 min de sentir LAS ORIGINALES DE TIJUANA
TEL WHATSAPP: 663-314-4440
664-175-3076
664-200-2381

VENDO 2 LOTES
DE 184 M2 CADA UNO
 COL. DIVISION DEL NORTE.
TEL WHATSAPP: 664-240-4141
SRA. JUDITH BELTRAN

Sra. BONITA
Pedro Cortés Islas,
Busco Pareja
Para Mi Vejez.
Soy Jubilado
Preferencia Cristiana
Edad 60 Años
en adelante
Interesadas hablar
Casa. (646) 508-14-78
Cel.(646) 247-15-45

SE SOLICITA PERSONAL
PARA TRABAJO EN CASA Y CUIDADO DE NIÑOS ESPECIALES Y PERSONA PARA MANTENIMIENTO DE CASA CON ESTHER SAN DIEGO CALIFORNIA
PARA MÁS INFORMACIÓN: 619-773-6208

CENTRO COMERCIAL PUEBLO AMIGO
SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO
EDAD 18 A 42 AÑOS
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA
OFRECEMOS:
***PAGO SEMANAL**
***UNIFORMES**
***EQUIPO DE TRABAJO**
***PROGRAMA DE REPARTO DE: IMSS**
UTILIDADES
INFONAVIT
VACACIONES
AGUINALDO
CONTACTO:
C.P. ESMERALDA CHAVEZ
AV. PASEO CENTENARIO #9211
L5 M5 P/A ZONA RIO
TE. (664) 973-0466 Y 973-0567
Email: pueblo_amigo@hotmail.com
Pagina: puebloamigo.com.mx

AVISO NOTARIAL
 En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código Civil de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 4,737 (cuatro mil seiscientos treinta y siete), volumen número 98 (noventa y ocho), del Protocolo de la Notaría a mi cargo, otorgado en fecha cuatro de marzo del dos mil veintiséis, la señora LAURA ELENA MIX ESPINOZA, en su carácter de Apoderada Legal de la señora JANET MIX MAGAÑA, en su carácter de hija de la autora de la sucesión, inició la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora AMALIA MAGAÑA PRADO; quien aceptó la herencia instituida en su favor, por conducto de su Apoderada Legal, quedando la señora JANET MIX MAGAÑA como única y universal heredera. La señora JANET MIX MAGAÑA, por conducto de su Apoderada Legal, aceptó el cargo de albacea, protestando ejercerlo lealmente. La Albacea manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

NOTARÍA PÚBLICA 24
 Tijuana, Baja California
 Lic. René M. González Sánchez
 Titular
 Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez
 Abserito

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado CARLOS J. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, actuando en el protocolo de su Titular, Licenciado RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en veinte de febrero de dos mil veintiséis, mediante instrumento público número 17,403 (diecisiete mil cuatrocientos tres) del volumen 667 (seiscientos sesenta y siete), ante mi comparecencia la señora KARINA MARTÍNEZ MONTIEL, por su propio derecho, a efectos de tramitar ante mí la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor MIGUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, y se hizo constar lo siguiente:

PRIMERA.- El consentimiento de la señora KARINA MARTÍNEZ MONTIEL, para la tramitación extrajudicial de la Sección Primera de la Sucesión Legítima a bienes del señor MIGUEL MARTÍNEZ MUÑOZ.

SEGUNDA.- El reconocimiento de la señora KARINA MARTÍNEZ MONTIEL, como ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA de la sucesión legítima a bienes del señor MIGUEL MARTÍNEZ MUÑOZ.

TERCERA.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señora KARINA MARTÍNEZ MONTIEL, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, una vez hechas las publicaciones de Ley.

El presente aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados anteriormente.- DOY FE. Tijuana, Baja California a la fecha de su presentación.

LIC. CARLOS J. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
 NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO
 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

Camino Altura Salvatierra No. 7200 Local LA3A Plaza Loma Bonita,
 Fracc. Loma Bonita Norte C.P. 22604
 Teléfono: (664) 391-1227 Correo: reno.notaria@gmail.com

NOTARÍA PÚBLICA 24
 Tijuana, Baja California
 Lic. René M. González Sánchez
 Titular
 Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez
 Abserito

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en fecha veintidós de febrero de dos mil veintiséis, mediante instrumento público número 17,432 (diecisiete mil cuatrocientos treinta y dos) del volumen 668 (seiscientos sesenta y ocho), ante mi comparecencia los señores JOSÉ MANUEL NARVAEZ GUARDADO, JESUS NARVAEZ GUARDADO Y VERÓNICA GUARDADO CASTAÑEDA, por su propio derecho y se hizo constar lo siguiente:

PRIMERO.- Los señores JOSÉ MANUEL NARVAEZ GUARDADO, JESUS NARVAEZ GUARDADO Y VERÓNICA GUARDADO CASTAÑEDA, habiendo acreditado el entroncamiento con ésta, se reconocen como ÚNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS de la sucesión testamentaria a bienes de JOSÉ MANUEL NARVAEZ COSÍO.

SEGUNDA.- La señora VERÓNICA GUARDADO CASTAÑEDA acepta y protesta legalmente el cargo de ALBACEA que le fue conferido por la Autora de la Sucesión para todos los efectos legales a que haya lugar.

TERCERA.- La albacea manifiesta al suscrito Notario que procederá a la formación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de Ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos en instrumento por separado.

El presente aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados anteriormente.- DOY FE. Tijuana, Baja California a 20 de Febrero de 2026.

LIC. RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO
 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

Rtd. Fundadores #0005 Colonia El Bosque, C.P. 22626
 Tijuana, B.C. Tel. (664) 391-1227 • info@notaria24.com

NOTARÍA PÚBLICA 24
 Tijuana, Baja California
 Lic. René M. González Sánchez
 Titular
 Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez
 Abserito

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en fecha veintidós de febrero de dos mil veintiséis, mediante instrumento público número 17,417 (diecisiete mil cuatrocientos diecisiete) del volumen 667 (seiscientos sesenta y siete), ante mi comparecencia los señores EDWARD GÓMEZ también conocido como EDWARD JOHN GÓMEZ, EDWARD JAMES y GERALD ANDREW ambos de apellido GÓMEZ, todos por su propio derecho, a efectos de tramitar ante mí la Sucesión Intestamentaria a bienes de GLORIA GÓMEZ también conocida como GLORIA D. GÓMEZ y GLORIA IRENE DUARTE, y se hizo constar lo siguiente:

PRIMERA.- La repudiación otorgada por los señores EDWARD JAMES y GERALD ANDREW ambos de apellido GÓMEZ, sobre la expectativa de derechos hereditarios y los de cualquier otro índole que pudieran corresponderles dentro de la presente sucesión.

SEGUNDA.- El consentimiento de los señores EDWARD GÓMEZ también conocido como EDWARD JOHN GÓMEZ, EDWARD JAMES y GERALD ANDREW ambos de apellido GÓMEZ para la tramitación extrajudicial de la Sección Primera de la Sucesión Legítima a bienes de GLORIA GÓMEZ también conocida como GLORIA D. GÓMEZ y GLORIA IRENE DUARTE.

TERCERA.- El reconocimiento del señor EDWARD GÓMEZ también conocido como EDWARD JOHN GÓMEZ, como ÚNICO y UNIVERSAL HEREDERO de la sucesión legítima a bienes de GLORIA GÓMEZ también conocida como GLORIA D. GÓMEZ y GLORIA IRENE DUARTE.

CUARTA.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor EDWARD GÓMEZ también conocido como EDWARD JOHN GÓMEZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, una vez hechas las publicaciones de Ley.

El presente aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados anteriormente.- DOY FE. Tijuana, Baja California a la fecha de su presentación.

LIC. RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO
 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

Camino Altura Salvatierra No. 7200 Local LA3A Plaza Loma Bonita,
 Fracc. Loma Bonita Norte C.P. 22604
 Teléfono: (664) 391-1227 Correo: reno.notaria@gmail.com

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

EL MEXICANO **OMX**

AVISO NOTARIAL

El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local.

LIC. ADRIAN URIBE HERNÁNDEZ

NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO DE LA MUNICIPALIDAD DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

NOTARÍA PÚBLICA 24
 Tijuana, Baja California
 Lic. René M. González Sánchez
 Titular
 Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez
 Abserito

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en fecha veintidós de febrero de dos mil veintiséis, mediante instrumento público número 17,432 (diecisiete mil cuatrocientos treinta y dos) del volumen 668 (seiscientos sesenta y ocho), ante mi comparecencia los señores JOSÉ MANUEL NARVAEZ GUARDADO, JESUS NARVAEZ GUARDADO Y VERÓNICA GUARDADO CASTAÑEDA, por su propio derecho y se hizo constar lo siguiente:

PRIMERO.- Los señores JOSÉ MANUEL NARVAEZ GUARDADO, JESUS NARVAEZ GUARDADO Y VERÓNICA GUARDADO CASTAÑEDA, habiendo acreditado el entroncamiento con ésta, se reconocen como ÚNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS de la sucesión testamentaria a bienes de JOSÉ MANUEL NARVAEZ COSÍO.

SEGUNDA.- La señora VERÓNICA GUARDADO CASTAÑEDA acepta y protesta legalmente el cargo de ALBACEA que le fue conferido por la Autora de la Sucesión para todos los efectos legales a que haya lugar.

TERCERA.- La albacea manifiesta al suscrito Notario que procederá a la formación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de Ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos en instrumento por separado.

El presente aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados anteriormente.- DOY FE. Tijuana, Baja California a 20 de Febrero de 2026.

LIC. RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO
 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

Rtd. Fundadores #0005 Colonia El Bosque, C.P. 22626
 Tijuana, B.C. Tel. (664) 391-1227 • info@notaria24.com

NOTARÍA 21
 LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
 PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe del suscrito Licenciado GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veintuno de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento Público de fecha cuatro del mes de marzo del año dos mil veintiséis, Número 26,087 del volumen 1,029 relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes del JESÚS AYALA HERNÁNDEZ, quien también fue conocido como JESÚS AYALA, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

PRIMERA.- En este acto los señores SAMUEL AYALA y JESSE AYALA, ambos por su propio derecho, con la capacidad legal necesaria, renuncian a todos y cada uno de los derechos que les pudieran corresponder dentro de la referida sucesión, para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDA.- En virtud de los repudios formalizados por sus hijos los señores SAMUEL AYALA y JESSE AYALA de todos y cada uno de los derechos que les pudieran corresponder dentro de la referida sucesión, la señora CITA JOSEFINA BUGARIN JUÁREZ, se declara a sí misma y se reconoce como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a bienes de su esposo el señor JESÚS AYALA HERNÁNDEZ, para todos los efectos legales a que haya lugar.

TERCERA.- La señora CITA JOSEFINA BUGARIN JUÁREZ, en virtud de ser la única y universal heredera, omite la junta prevista por el artículo 790 seccionados del Código de Procedimientos Civiles, y se designa como ALBACEA de la sucesión, cargo que en este momento acepta y protesta su fiel y legal desempeño, misma que se le declara con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

CUARTA.- La señora CITA JOSEFINA BUGARIN JUÁREZ, en su calidad de albacea, manifiesta al suscrito notario que procederá a la formación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de Ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos en instrumento por separado.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California.

Tijuana, Estado de Baja California, México a 04 días del mes de Marzo del año 2026.

LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
 TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO DE ESTA MUNICIPALIDAD

RVD. AGUA CALIENTE NO. 1300-210 CTA. AVIACION PLAZA CAMPESTRIC, C.P. 22014, TIJUANA, B.C. TELEFONO 664 681 71 47

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 5,800, del volumen número 109, de fecha 2 de marzo del 2026, del protocolo de esta Notaría a mi cargo, Don JORGE SANTIAGO DOMÍNGUEZ COTA y Doña SOFÍA ARACELI DOMÍNGUEZ COTA, ambos por su propio derecho y en compañía de dos testigos, Doña MARINA DURAZO MURILLO y Doña ANA VELIA MARQUEZ VIERA, iniciaron la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Doña GUADALUPE COTA CASTILLO (también conocida como GUADALUPE COTA), exhibiendo el acta de nacimiento, acta de defunción y los documentos con los que acreditan el matrimonio de los herederos con la "D. C/jez", declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio de la finada fue en esta ciudad de Ensenada, Baja California, y que además no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellas con derecho a heredar en el mismo grado o en su preferencia; Don JORGE SANTIAGO DOMÍNGUEZ COTA y Doña SOFÍA ARACELI DOMÍNGUEZ COTA, ambos por su propio derecho, aceptaron la herencia que les corresponde por ley, y reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios para todos los efectos legales a que hubiere lugar. Manifestando además Doña SOFÍA ARACELI DOMÍNGUEZ COTA, que aceptó el cargo de Albacea y procederá con tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 2 de marzo del año 2026.

SOFÍA ARACELI DOMÍNGUEZ COTA
 NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO DE LA MUNICIPALIDAD DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, en vigor, hago del conocimiento público que mediante el Instrumento público número 8,635 (ocho mil seiscientos treinta y cinco), Volumen 131 (ciento treinta y uno), de fecha 29 (veintinueve) de Enero de 2026 (dos mil veintiséis), ante mí fe Lic. Giber Carlos Ramos Ramírez, Titular de la Notaría Pública número Quince del Poblado Guadalupe Victoria, en ejercicio en esta Municipalidad, comparecieron los ciudadanos Sergio Morales Carrillo, Alberto Morales Carrillo y Odilón Morales Contreras su carácter de herederos, quienes aceptan dicha herencia por lo que se les reconoce con el carácter de Únicos y Universales Herederos y el ciudadano Sergio Morales Contreras también como Albacea en dicha sucesión, quien acepta y protesta dicho cargo; por lo que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará dos veces con diez días de diferencia de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 9 de febrero de 2026

LIC. GIBER CARLOS RAMOS RAMÍREZ
 TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE

Mex. Feb. 25 Mzo. 7

AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACION)

El suscrito Notario, LIC. JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA, Titular de la Notaría Pública Número DOS, de esta Municipalidad, en cumplimiento a lo establecido en el artículo doscientos diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago saber que por instrumento número 62,128 del volumen 758, de fecha 03 de febrero de 2026, otorgado ante la fe del suscrito Notario, comparecieron los señores MARIA GUADALUPE VARELA DURAN y HECTOR RAUL VARELA DURAN, para llevar a cabo la tramitación testamentaria extrajudicial a bienes del señor JUAN DE DIOS VARELA DURAN. En el referido instrumento los señores MARIA GUADALUPE VARELA DURAN y HECTOR RAUL VARELA DURAN, reconocieron su derecho a ser HEREDEROS LEGÍTIMOS a bienes del señor JUAN DE DIOS VARELA DURAN, por ser hermanos del autor de la sucesión, así mismo el señor HECTOR RAUL VARELA DURAN, cedió sus derechos hereditarios a favor de la señora MARIA GUADALUPE VARELA DURAN y se le reconoció como única y universal heredera. De igual forma se resolvió designar como albacea de la sucesión a la señora PAULA ARIANNA GARCIA CALLES, quien previa explicación de sus deberes y obligaciones aceptó el cargo, protestando desempeñarlo fiel y legalmente, mismo cargo que se le discernió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar. Por último, la albacea declaró que, una vez hechas las publicaciones correspondientes, presentará al suscrito Notario el inventario y avalúo de los bienes que forman el acervo hereditario del autor de la sucesión para que se realice su protocolización.

Mexicali, B.C., a 03 de febrero de 2026

LIC. JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA
 NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS

Mex. Mzo. 7

AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACION)

El suscrito Notario, LIC. JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA, Titular de la Notaría Pública Número DOS, de esta Municipalidad, en cumplimiento a lo establecido en el artículo doscientos diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago saber que por instrumento número 62,154 del volumen 759, de fecha 17 de febrero de 2026, otorgado ante la fe del suscrito Notario, comparecieron los señores PAULA ARIANNA GARCIA CALLES y OCTAVIO ENRIQUE ABRAHAM GARCIA CALLES, para llevar a cabo la tramitación testamentaria extrajudicial a bienes de la señora ALMA ROSA CALLES SANCHEZ. En el referido instrumento los señores PAULA ARIANNA GARCIA CALLES y OCTAVIO ENRIQUE ABRAHAM GARCIA CALLES, reconocieron su derecho a ser HEREDEROS LEGÍTIMOS a bienes de la señora ALMA ROSA CALLES SANCHEZ, por ser sobrinos de la autora de la sucesión, así mismo el señor OCTAVIO ENRIQUE ABRAHAM GARCIA CALLES, cedió sus derechos hereditarios a favor de la señora PAULA ARIANNA GARCIA CALLES y se le reconoció como única y universal heredera. De igual forma se resolvió designar como albacea de la sucesión a la señora PAULA ARIANNA GARCIA CALLES, quien previa explicación de sus deberes y obligaciones aceptó el cargo, protestando desempeñarlo fiel y legalmente, mismo cargo que se le discernió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar. Por último, la albacea declaró que, una vez hechas las publicaciones correspondientes, presentará al suscrito Notario el inventario y avalúo de los bienes que forman el acervo hereditario del autor de la sucesión para que se realice su protocolización.

Mexicali, B.C., a 26 de febrero de 2026

LIC. JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA
 NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS

Mex. Mzo. 7

NOTARÍA 21
 LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
 PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe del suscrito Licenciado GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veintuno de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento Público de fecha cuatro del mes de marzo del año dos mil veintiséis, Número 26,087 del volumen 1,029 relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes del JESÚS AYALA HERNÁNDEZ, quien también fue conocido como JESÚS AYALA, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

PRIMERA.- La comparecencia de los señores JOSÉ ANTONIO PLASCENCIA IBARRA y ALONDRA MARIELA PLASCENCIA IBARRA, ambos por su propio derecho, quienes comparecieron en su carácter de hijos supérstites de la de cujus, para transferir extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión AB-Intestato.

SEGUNDA.- La información testimonial a cargo de las señoras MARÍA ELENA ZARAGOZA SICALA y VERÓNICA GUTIERREZ ARRIOLA.

TERCERA.- El reconocimiento que hacen los señores JOSÉ ANTONIO PLASCENCIA IBARRA y ALONDRA MARIELA PLASCENCIA IBARRA, a bienes de los señores JOSÉ ANTONIO PLASCENCIA IBARRA y ALONDRA MARIELA PLASCENCIA IBARRA, para todos los efectos legales a que haya lugar.

CUARTA.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de los ALBACEAS mancomunados hechos por los señores JOSÉ ANTONIO PLASCENCIA IBARRA y ALONDRA MARIELA PLASCENCIA IBARRA, quienes manifiestan que procederán a la formulación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, una vez hechas las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California 28 de Febrero del 2026.

LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
 TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO

Rtd. Fundadores #0005 Colonia El Bosque, C.P. 22626
 Tijuana, B.C. Tel. (664) 391-1227 • info@notaria24.com

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí el Licenciado GABRIEL GONZÁLEZ MEJIA, Notario Titular de la Notaría Pública Número 6 de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento notarial número 114,331, del volumen 1551, de fecha 24 de febrero del año 2026, relativo a la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA CONSUELO FREGOSO, en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO.- Que ante mí comparecieron los señores ALBERTO VALENTIN GOMEZ FREGOSO, CLAUDIA, ANDRES, JUAN DE DIOS, JESUS ARTURO y MONICA estos últimos de apellidos GOMEZ DIAZ, así como la señora MARÍA EMILIA ARMENTA SILVA, en su carácter de ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA además de ALBACEA de la sucesión intestamentaria a bienes de su esposo el señor EDUARDO GÓMEZ DIAZ, todos ellos en su conjunto y en su carácter de presuntos HEREDEROS. SEGUNDO.- Que la señora MARIA CONSUELO FREGOSO falleció el día 08 de diciembre de 2011, esto de conformidad con el acta de defunción exhibida, asimismo, que de acuerdo a las constancias expedidas por el Archivo General de Notarías del Estado y el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, el de cujus no otorgó testamento. TERCERO.- Que los comparecientes por su propio derecho manifestaron su conformidad con la tramitación sucesoria antes referida, su voluntad de tramitarla en forma extrajudicial, de proseguir la tramitación y bajo protesta de decir verdad declararon que no tienen conocimiento de que la autora de la sucesión hubiere otorgado testamento alguno, lo que declaran bajo protesta de decir verdad para todos los efectos legales a que haya lugar. CUARTO.- Que como consecuencia de lo anterior se declararon como ÚNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS a bienes del señor HECTOR SAMUEL CONTRERAS PABLOS, a los señores KEVIN SAMUEL CONTRERAS RUIZ y ZOE CONTRERAS REYES, mismos que aceptaron la herencia a su favor. QUINTO.- Que se designó al señor KEVIN SAMUEL CONTRERAS RUIZ como ALBACEA, quien aceptó el cargo y se obligó a desempeñarlo con toda la suma de derechos y obligaciones a los de su especie. Este aviso deberá publicarse 2 veces con 10 días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210, de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 03 de marzo de 2026

LIC. GABRIEL GONZÁLEZ MEJIA
 TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SEIS DE MEXICALI,
 ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Mex. Mzo. 7-17

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí el Licenciado CARLOS ARMANDO BELTRAN OREGON, en mi carácter de Notario Adscrito de la Notaría Pública Número 6 (seis) de esta Municipalidad, actuando en el protocolo de su titular el Licenciado GABRIEL GONZÁLEZ MEJIA, se otorgó el instrumento notarial número 114,363 del volumen 1551 de fecha 04 de marzo del año 2026, relativo a la sucesión intestamentaria a bienes del señor HECTOR SAMUEL CONTRERAS PABLOS, en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO.- Que ante mí comparecieron los señores KEVIN SAMUEL CONTRERAS RUIZ y ZOE CONTRERAS REYES, cada uno y por su propio derecho en carácter de presuntos HEREDEROS. SEGUNDO.- Que el señor HECTOR SAMUEL CONTRERAS PABLOS falleció el día 25 de octubre de 2022, esto de conformidad con el acta de defunción exhibida, asimismo, que de acuerdo a las constancias expedidas por el Archivo General de Notarías del Estado y el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, el de cujus no otorgó testamento. TERCERO.- Que los comparecientes por su propio derecho manifestaron su conformidad con la tramitación sucesoria antes referida, su voluntad de tramitarla en forma extrajudicial, de proseguir la tramitación y bajo protesta de decir verdad declaró que no tiene conocimiento de que el autor de la sucesión hubiere otorgado testamento alguno, lo que declara bajo protesta de decir verdad para todos los efectos legales a que haya lugar. CUARTO.- Que como consecuencia de lo anterior se declararon como ÚNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS a bienes del señor HECTOR SAMUEL CONTRERAS PABLOS, a los señores KEVIN SAMUEL CONTRERAS RUIZ y ZOE CONTRERAS REYES, mismos que aceptaron la herencia a su favor. QUINTO.- Que se designó al señor KEVIN SAMUEL CONTRERAS RUIZ como ALBACEA, quien aceptó el cargo y se obligó a desempeñarlo con toda la suma de derechos y obligaciones a los de su especie. Este aviso deberá publicarse 2 veces con 10 días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210, de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 05 de marzo de 2026

LIC. CARLOS ARMANDO BELTRAN OREGON
 NOTARIO ADSCRITO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SEIS DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Mex. Mzo. 7-17

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CESAR VALDES PORTALES, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, en los términos de los Artículos 858 del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado Para el Estado de Baja California; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO.- Que mediante el Instrumento Público Número 4,502 (Cuatro Mil Quinientos Dos), del Volumen Número 147 (Ciento Cuarenta y Siete), pasado Ante Mí Fe el Día 02 (Dos) de Marzo del Año 2026 (Dos Mil Veintiséis), se dio inicio a la Primera Etapa de la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DE LA SEÑORA EMETERIA HERNÁNDEZ GUTIERREZ y a la que en este AVISO se podrá hacer referencia como la Sucesión 2.- Que en la CLAUDIA PRIMERA de su CAPÍTULO PRIMERO, la Señora GUADALUPE GUTIERREZ HERNÁNDEZ, por su propio derecho, manifestó: "a).- Su conformidad expresa para sí llevar ante el Suscrito Notario la tramitación, de esta SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DE LA SEÑORA EMETERIA HERNÁNDEZ GUTIERREZ; b).- Su intención, en su caso, de proceder de común acuerdo; c).- Que expresamente sí acepta la Herencia que le corresponde, dentro de la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DE LA SEÑORA EMETERIA HERNÁNDEZ GUTIERREZ; d).- Que si se instituye como la Única y Universal Heredera en y de la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DE LA SEÑORA EMETERIA HERNÁNDEZ GUTIERREZ; y e).- Que si se reconoce por sí y para sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DE LA SEÑORA EMETERIA HERNÁNDEZ GUTIERREZ; 3.- Que en la CLAUDIA SEGUNDA de su CAPÍTULO PRIMERO, la Señora GUADALUPE GUTIERREZ HERNÁNDEZ, en su carácter de Única y Universal Heredera, de la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DE LA SEÑORA EMETERIA HERNÁNDEZ GUTIERREZ, se designó como Albacea y quien expresamente sí aceptó y sí Protestó su Fiel y Legal desempeño, por lo en ese Acto se le confirió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo y para todos los efectos legales a que haya lugar. 4.- Que en la CLAUDIA TERCERA de su CAPÍTULO PRIMERO, la Única y Universal Heredera de esta Sucesión sí se dispuso y se relevó de la obligación de caucionar o garantizar el buen manejo y desempeño de su Cargo de Albacea. 5.- Que en la CLAUDIA CUARTA de su CAPÍTULO PRIMERO, la Señora GUADALUPE GUTIERREZ HERNÁNDEZ, ya en el desempeño de su Cargo de Albacea de la presente Sucesión, expresamente manifestó que formará el inventario y Avalúo de los bienes de la Herencia, tan pronto como el Suscrito Notario haya dado a conocer precisamente las Declaraciones contenidas en este Aviso, por medio de 02 (Dos) Publicaciones en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California y con 10 (Diez) días de diferencia. 6.- Y que en cumplimiento a lo establecido en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PÚBLICO en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, por 02 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. DoY Fe.

Mexicali, Baja California, a 03 de Marzo del Año 2026

Notario Virgilio César Valdés Portales

Mex. Mzo. 7-17

AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACION)

El suscrito Notario, LIC. JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA, Titular de la Notaría Pública Número DOS de esta Municipalidad de Mexicali, Baja California, en cumplimiento a lo establecido en el párrafo final del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, hago saber que por instrumento número 62,149 del volumen 759, de fecha 16 de febrero de 2026, otorgado ante el suscrito Notario, comparecieron los señores ALFREDO GORDILLO GUILLEN, ISAAC LEVY RUBIO GORDILLO y LUZ ANGÉLICA GORDILLO ANGULO, todos por su propio derecho, para llevar a cabo el trámite de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora MARIA TERESA ANGULO HANSEN, habiéndome exhibido el acta de defunción de la autora de la sucesión. En el referido instrumento, el señor ALFREDO GORDILLO GUILLEN como único y universal heredero, y el señor ISAAC LEVY RUBIO GORDILLO como legatario, reconocieron por sí y entre sí sus derechos hereditarios y aceptaron la herencia y legado, respectivamente, que la señora MARIA TERESA ANGULO HANSEN les dejó, y manifestó que están conformes en llevar la tramitación de la sucesión testamentaria extrajudicial ante el suscrito Notario. Asimismo, la señora LUZ ANGÉLICA GORDILLO ANGULO aceptó el cargo de albacea que le fue conferido y protestó ejercerlo legalmente, mismo cargo que se le discernió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo, para todos los efectos legales a que hubiere lugar. Asimismo, el señor ISAAC LEVY RUBIO GORDILLO, por así convenir a sus intereses, hizo formal CESIÓN en favor del señor ALFREDO GORDILLO GUILLEN, con respecto a sus derechos hereditarios que le correspondían en la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes de la señora MARIA TERESA ANGULO HANSEN. Por último, la albacea declaró que, una vez hechas las publicaciones correspondientes, presentará al suscrito Notario el inventario y avalúo de los bienes que forman el acervo hereditario de la autora de la sucesión para que se realice su protocolización.

Mexicali, Baja California, a 18 de febrero de 2026

JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA
 NOTARIO NUMERO DOS

Mex. Mzo. 7

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe del Licenciado RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número

CIRCULO SOCIAL

SÁBADO 7 DE MARZO DE 2026

La feliz cumpleañera,
Aracely Pérez Gaxiola.

LOS ASISTENTES DISFRUTARON DEL MENÚ PREPARADO PARA LA OCASIÓN

Acompañada de su esposo, Jorge Parra, su familia y amistades cercanas, la dama tijuanaense gozó de un ameno día de abrazos y buenos deseos en una ocasión muy especial en su vida.



Emilio Rincón, Leonardo Hurtado, Dalia, Erick Flores y Jorge Martínez, presentes en la celebración.

NOCHE MÁGICA Y ELEGANTE

Dalia Elizabeth Ciprián celebró sus XV años en grande



Llena de orgullo, Daniela acompañó a su hija Dalia, junto a Erick Flores.



Con cariño, la abuelita materna Elizabeth Rico consintió a Dalia.

LA QUINCEAÑERA SE PRESENTÓ EN MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS EN LA IGLESIA DE JESÚS MÉDICO, ANTE PARTE DE SU FAMILIA Y AMISTADES CERCANAS QUE LA ACOMPAÑARON EN LA CEREMONIA RELIGIOSA

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Bellísima lució la señorita Dalia Elizabeth Ciprián Flores, con vestido de encaje en color blanco, al celebrar en grande su fiesta de XV años, iniciando con una ceremonia de acción de gracias realizada en la iglesia Jesús Médico, oficiada por el sacerdote celebrante Carlos Villegas, y posteriormente en una animada recepción organizada por sus padres.

En el acto religioso la acompañaron sus padrinos Leonardo Hurtado y Lorena Gómez, a quienes

el sacerdote recomendó continuar velando por que Dalia Elizabeth, ahora convertida en una señorita, viva una juventud plena, cercana a Dios Padre y a María Santísima. Posteriormente impartió su bendición e invitó a la festejada a no apartarse de la mano del Creador.

Tras la ceremonia religiosa, la quinceañera partió rumbo al salón social, donde fue recibida en compañía de su familia y amistades que ya la esperaban para celebrar tan especial momento.

Entre aplausos y porras, la festejada fue recibida en un lugar bellamente decorado, donde los invitados disfrutaron de un delicioso banquete preparado especialmente para la ocasión.



Karla Hurtado, Dalia Flores y Janelle Celiceo, compartiendo este especial momento.



Leonardo Hurtado y Lorena Gómez, padrinos de velación, acompañaron a Dalia.



Radiante con su vestido de XV años, Dalia Elizabeth Ciprián Flores.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



ACOMPAÑADA DE SU ESPOSO, JORGE PARRA, SU FAMILIA Y AMISTADES CERCANAS, LA DAMA TIJUANENSE GOZÓ DE UN AMENO DÍA DE ABRAZOS Y BUENOS DESEOS EN UN DÍA MUY ESPECIAL EN SU VIDA



Festejó a la cumpleañera la familia Parra Pérez.

LOS ASISTENTES DISFRUTARON DEL MENÚ PREPARADO PARA LA OCASIÓN

Festearon 52 Aniversario de vida de Aracely Pérez Gaxiola



Aracely Pérez Gaxiola con su esposo, Jorge Parra.

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Emotivos momentos vivieron en la fiesta sorpresa organizada por sus familiares y amistades cercanas en honor de la dama tijuanaense, Aracely Pérez Gaxiola, quien festejó su 52º Aniversario de vida junto a su esposo Jorge Parra y su familia, quienes no dejaron de pasar un día muy especial junto a la cumpleañera.

Conforme fue avanzando la celebración se sumaron al festejo sus amistades y familiares para felicitarla, quienes no dejaron de desearle los mejores parabienes en toda su vida y su puso el mejor ambiente de la fiesta de cumpleaños, con sombreros nortños.

Durante la convivencia tanto la señora Aracely Pérez Gaxiola, como su familia e invitados, gozo del menú preparado para la ocasión en particular junto a sus nietas, Camila López y Julissa Monroy.

La señora Aracely, agradeció a Dios por permitirle cumplir un año más de vida con dicha, amor y llena de salud, una madre y mujer sabia, buena amiga y consejera a lo largo de vida. Siempre está ahí para guiar y apoyar a sus seres queridos, una mujer que inspira, inteligente, buena persona, bondadosa y amorosa.

Por su parte, sus familiares y amigos la felicitaron por llevar una vida intachable con gran júbilo y motivación al seguir cumpliendo años.



La feliz cumpleañera, Aracely Pérez Gaxiola.



Aracely con sus primos, Enrique, Karla Gaxiola y Carmen Madrigal.



David, Camila López y Vania Parra, con la festejada.



Gustavo Monroy, Karina Parra, Aracely Gaxiola y Julissa Monroy.



Las nietas Camila López y Julissa Monroy, con la festejada.



Jorge Jr., Karina, Aracely, Vania y Jorge.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

Después de su gira en España, **Tijuana Hace Teatro** regresa con la obra **“La siembra de los números”**

TIJUANA HACE TEATRO PRESENTA EL REGRESO EN TEMPORADA DE LA SIEMBRA DE LOS NÚMEROS, UNA OBRA ESCRITA POR LA DRAMATURGA ESPAÑOLA NIEVES RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ QUE ABORDA UNA HISTORIA SOBRE LAS INFANCIAS TRABAJADORAS PARA SEMBRAR PREGUNTAS URGENTES DESDE UNA MIRADA POÉTICA Y PROFUNDAMENTE HUMANA

Dirigida por Ramón Verdugo, la pieza vuelve a escena del 13 al 22 de marzo con 6 funciones en Teatro Las Tablas, gracias al apoyo del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC). La pieza cuenta con las actuaciones de Andrea Serrano y Katya Laguna, junto a Jassiel Santillán, quien ejecuta en vivo el diseño sonoro de la escena. En el diseño creativo y de producción se suma Jesús Quintero, y Rafael Mares en la asistencia de dirección.

Ambientada en un campo de algodón, la historia presenta a 2 niñas jornaleras que, entre jornadas de trabajo y sueños compartidos, tejen una amistad que se convierte en refugio y esperanza. María anhela aprender matemáticas y Eli quiere llegar al mar, allí donde el horizonte promete otros mundos. Años después, María reconstruye aquella infancia para recordarnos que la educación puede ser semilla de libertad y que la ternura también es una forma de resistencia.

“La siembra de los números” entrelaza pasado, presente y pensamiento para revelar las condiciones del trabajo infantil rural sin perder la luz de la imaginación. Con un lenguaje simbólico y delicado, la obra plantea preguntas éticas y sociales desde una mirada comprometida con la infancia y el retrato de las condiciones de desigualdad.

“Hacer teatro en este momento que atraviesa el mundo es para el equipo un acto de resistencia ante la brutalidad y la violencia que nos acechan en las noticias del entorno, y donde además vemos que las infancias son las últimas en ser escuchadas. Por eso buscamos con-

tar historias que siembren futuro, donde no se niega la adversidad pero es abrazada por la esperanza que se hace presente”.

Ramón Verdugo, director

Con esta producción, Tijuana Hace Teatro regresa con nueva temporada en Tijuana después de sus recientes presentaciones en España de la obra “Mi sueño de invierno” de la misma autora, en este mes especial donde se conmemoran el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), el Día Internacional de las Matemáticas (14 de marzo), el Día Mundial del Teatro para la Infancia y la Juventud (20 de marzo), así como el Día Mundial de la Poesía (21 de marzo).

De esta manera “La siembra de los números” vuelve para recordarnos que aprender también es resistir; que la amistad puede cambiar el destino y que el teatro —como la educación— es una forma de sembrar libertad. La obra tendrá 6 presentaciones en Teatro Las Tablas: el viernes 13 a las 7:30 pm, domingo 15, 3:00 y 5:00 pm; viernes 20 a las 7:30 pm, sábado 21, 7:30 pm, y domingo 22 a las 5:00 pm.

Funciones

Viernes 13: 7:30 pm.
Domingo 15: 3:00 y 5:00 pm.
Viernes 20: 7:30 pm.
Sábado 21: 7:30 pm.
Domingo 22: 5:00 pm.

Boletos: <https://siembra2026.boletopolis.com>

CRÉDITOS

Elenco:
María: Andrea Serrano.
Eli: Katya Laguna.



La obra tendrá 6 presentaciones en Teatro Las Tablas.1

TIJUANA HACE TEATRO

Compañía fundada en 2007 cuyo trabajo ha producido temporadas de montajes escénicos para adultos, infancia y juventud durante 18 años, con dramaturgia nacional, internacional y obra nueva, cuyos procesos se gestan en Teatro Las Tablas, foro del cual es compañía residente. Suma participaciones en temporadas, festivales, congresos y giras en Estados Unidos, España, Cuba, Armenia, México, entre otros. Por más de 16 años ha organizado la Escuela Binacional de Espectadores THT y el Festival Interprepas THT; 13 años de su programa de formación teatral Taller THT y su plataforma actoral de investigación escénica Lab THT; así como 5 ediciones de las Jornadas de Teatro Infancias y Juventudes THT, el Festival de Teatro Íntimo (FeTI), el programa Cartografía Escénica, entre otras actividades de formación, divulgación y difusión del teatro. Actualmente es beneficiaria del programa “México en Escena Grupos Artísticos” del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC).

Músico: Jassiel Santillán.

Equipo creativo y de producción.
Dramaturgia: Nieves Rodríguez Rodríguez.

Dirección y diseño de espacio escénico: Ramón Verdugo.

Diseño de iluminación: Ramón Verdugo y Jesús Quintero.
Diseño sonoro: Jassiel Santillán.

Diseño de imagen publicitaria: Eduardo Franco y Jesús Quintero.

Relaciones públicas y prensa: Enciso Consulting.

Dirección técnica y realización de escenografía: Jesús Quintero.

Asistente de dirección: Rafael Mares.

Producción ejecutiva: Ramón Verdugo y Jesús Quintero.

The Camarada Tango Quartet

El cuarteto, integrado por la flautista Beth Ross Buckley, el violinista David Buckley, la pianista Dana Burnett y el contrabajista Andrés Martín, compartió la noche con Pablo Jaurena en el bandoneón, Carolina Jaurena y Anton Domansky como bailarines de tango e Ignacio Varchausky, historiador de tango quien, a lo largo del concierto, realizó narraciones sobre las piezas musicales.



El cuarteto está integrado por el contrabajista Andrés Martín, la flautista Beth Ross Buckley, la pianista Dana Burnett y el violinista David Buckley. (Imagen: Alfonso Lorenzana).

TIJUANA, B. C. - Cerca de 700 personas se dieron cita el pasado viernes 27 de febrero en la Sala de Espectáculos del Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, para disfrutar del concierto El Arte del Tango, ofrecido por The Camarada Tango Quartet.

El cuarteto, integrado por la flautista Beth Ross Buckley, el violinista David Buckley, la pianista Dana Burnett y el contrabajista Andrés Martín, compartió la noche con Pablo Jaurena en el bandoneón, Carolina Jaurena y Anton Domansky quienes participaron como bailarines de tango

danzando por todo el escenario, así como con Ignacio Varchausky, historiador de tango quien, a lo largo del concierto, realizó narraciones sobre las piezas musicales que seguían y aportó datos e historias sobre los momentos interpretados durante la velada.

Como palabras de bienvenida, hubo una participación por parte del Cónsul de Estados Unidos en Tijuana, Christopher Teal, quien expresó, “Tijuana es una mezcla muy internacional, tenemos hoy aquí a The Camarada Tango Quartet, que es una organización de San Diego, porque siempre hay esta conexión binacional”.

“Lo que me encanta es que

quizás a pesar de las barreras de idioma, distancia o lugar, la música, el arte y la cultura no tienen barreras, todos podemos disfrutar de eso y vamos a disfrutar esta noche con un grupo tan especial, nos sentimos muy en casa y poder sentir aquí siempre es un honor”, reflexionó para cerrar el Consul.

Por su parte, la directora general de Cecut, Mtra. Miriam García Aguirre, también dirigió un mensaje a la audiencia, “agradecemos su respuesta maravillosa a esta invitación, una propuesta que viene de la ciudad hermana de San Diego, California. Con esta presentación saludamos las posibilidades de cooperación, aprendizaje e intercam-

bio binacional, pero también para las relaciones artísticas y culturales entre México y Estados Unidos”.

“Esta es la primera de varias presentaciones binacionales, el inicio de un programa de presentaciones de artistas de San Diego, Los Ángeles y de otras ciudades de Estados Unidos que pronto tendremos la oportunidad de conocer aquí en nuestro querido Cecut. Sean todos ustedes bienvenidos”, concluyó la funcionaria federal.

“Hoy van a poder descubrir la belleza, profundidad y variedad que tiene el tango instrumental y lo que propone Camarada es más que un concierto, yo lo pienso como un viaje, nos vamos a meter en un viaje dentro de una tradición riquísima que tiene un siglo y medio de historia. El repertorio que ellos han preparado nos va llevar de la mano de esa historia”, fueron las palabras de arranque de Ignacio Varchausky.

La velada musical comenzó con tres temas de dos grandes figuras, ambos compositores de tango, El Marne del bandoneonista Eduardo Arolas, Adiós Nonino y María de Buenos Aires de Astor Piazzolla, también bandoneonista, títulos que el historiador de tango tuvo a bien contextualizar a la audiencia.

“El Marne de Eduardo Arolas, conocido en su época como ‘el tigre del bandoneón’, fue escrito en 1919 recordando lo que fue esa batalla histórica de la Primera Guerra Mundial, justamente en el Río Marne de Francia. Después vamos a dar un salto en los años para llegar a Astor Piazzolla con su máxima obra Adiós Nonino, pieza que él dedica a su padre quien cariñosamente le decía Nonino”.

“En 1959, recibe la noticia del fallecimiento de su padre mientras estaba en una gira por Puerto Rico, rápidamente se pone a escribir y, según contaban sus propias palabras, le salió de un tirón y sin esfuerzo, así escribió esa obra maestra”, continuó explicando Varchausky.

“Camarada también va a tocar un poema balseado que es parte de una obra más grande de María de Buenos Aires del año 1968”, puntualizó el narrador para cerrar su introducción. El concierto dio pie a más interpretaciones clásicas de compositores como Amal Troilo, Osvaldo Pugliese, Gerardo Matos, Juan D’Arienzo, Julio De Caro, Carlos Gardel, Horacio Salgán, Mariano More, pero también de nuevas composiciones que continúan impulsando al tango hacia el futuro mientras honran su legado.



FAMA

SÁBADO 7 DE MARZO DE 2026

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



POR PRESUNTO ABUSO SEXUAL DEMANDAN A MICHAEL JACKSON, AÚN MUERTO

EL NOMBRE DEL FALLECIDO REY DEL POP SE VIO MENCIONADO EN LOS TRIBUNALES TRAS SER DEMANDADO POR PRESUNTO ABUSO SEXUAL. ESTO SE SABE HASTA EL MOMENTO

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- A 17 años de su fallecimiento, el nombre del cantante Michael Jackson se encuentra envuelto en la polémica una vez más. ¿El motivo? Cuatro integrantes de la familia Cascio presentaron una demanda en donde lo acusan de haber abusado de ellos cuando eran menores de edad.

Los primeros reportes indican que la querrela fue presentada ante el Tribunal Federal del Distrito Central de California en febrero de este año y, en sus páginas, detalla que el 'Rey del Pop' habría aprovechado su fama para acercarse a su familia y establecer un contacto directo con los demandantes.

Según los detalles retomados por diversos medios, la familia Cascio y Michael Jackson se conocieron en la década de los 80, cuando el padre trabajaba en el hotel Helmsley Palace de Nueva York, un lugar al que el famoso acudiría con frecuencia. En este sentido, se señaló al personal del establecimiento de ser consciente de los abusos sexuales y de facilitarlos, esto al asegurar que este, presuntamente, reservaba al cantante habitaciones de hotel cerca de los niños cuando viajaban juntos.

En su declaración, los hermanos Edward, Dominic, Marie-Nicole y Aldo Cascio aseguran que que Michael Jackson ponía a su alcance

bebidas alcohólicas y sustancias ilícitas para, posteriormente, realizar tocamientos indebidos en los que el intérprete los obligaba a guardar silencio.

Los encuentros no se habrían limitado a ocurrir en el lujoso hotel ubicado en Nueva York. Y es que las declaraciones apuntan a que la familia visitó el rancho "Neverland", propiedad de Michael Jackson, en donde habría tenido algunos encuentros indebidos con los menores.

En el documento también se hace mención de visitas a propiedades de Elizabeth Taylor en Suiza y de Elton John en Reino Unido. No obstante, los demandantes dejan claro que estas referencias no son parte de una acusación directa a estas celebridades.

Pese a que en años anteriores la familia salió en defensa de Michael Jackson frente a las acusaciones por el presunto delito de abuso, los demandantes afirman que lograron "desprogramarse" tras darse a conocer los testimonios de otras víctimas en el documental de HBO, lanzado en 2019, "Leaving Neverland".

"'Leaving Neverland' desprogramó a los demandantes y los obligó a ser conscientes de la realidad: El abuso sexual por parte de Jackson era incorrecto y los había perjudicado gravemente", se afirma en la demanda.

Debido al revuelo que generó esta



MICHAEL JACKSON

FALLECIÓ A LOS 50 AÑOS

El 25 de junio de 2009 el cantante se encontraba preparando una serie de conciertos que iba a dar en la O2 Arena de Londres, y a partir de entonces surgieron nuevas generaciones de fans, quienes junto con el público cautivo del cantante descargaron canciones, compraron sus anteriores álbumes y convirtieron a la película "This Is It" -estrenada ese mismo año y que mostraba los ensayos para esos shows- en un éxito a nivel mundial.

nueva querrela, los representantes legales del cantante emitieron un comunicado en el que además de negar las acusaciones, califican la acción como un intento de sacar provecho económico a costa del fallecido Michael Jackson.

El sitio Entertainment Weekly dio a conocer que documentos de la Corte Superior de Los Ángeles exponen que el cantante Michael Jackson tenía una deuda de más de \$500 millones de dólares al momento de su muerte. John Branca y John McClain, albaceas del patrimonio del artista, ahora desean cubrir esa cantidad a varias firmas legales.

AGRUPACIÓN TIJUANENSE



"Sinatractivos", revivirá la nostalgia musical en Tijuana

Por primera vez en la Casa de la Cultura, hoy sábado 7 de marzo, en punto de las 19:00 horas

REDACCIÓN
El Mexicano

La agrupación tijuanaense Sinatractivos llegará por primera vez al escenario de la Casa de la Cultura, este sábado 7 de marzo de 2026, con un concierto que promete transportar al público a las décadas de los 60, 70 y 80, con canciones que marcaron generaciones en primarias, secundarias y preparatorias de la ciudad.

El proyecto nació de la fraternidad entre músicos originarios de Tijuana que se conocen desde la infancia y comparten el deseo de mantener viva la música con la que crecieron, aquella que acompañó graduaciones, primeros amores y el descubrimiento de su vocación artística.

"La formación actual del grupo se consolidó alrededor de 2011, gracias a la amistad de toda la vida y del amor por esa música que nos hizo enamorarnos del escenario, por lo que queremos que la gente vuelva a sentir lo que vivió en su juventud", compartieron los integrantes.

El concierto tiene un significado especial para la banda, pues se da en el marco de 15 aniversario, además de que algunos de sus miembros cursaron parte de su educación primaria en la Casa de la Cultura, por lo que consideran este recinto como un espacio entrañable de su niñez.

"Presentamos aquí es muy simbólico, porque este edificio forma parte de nuestra historia personal, y regresar con nuestra música es como cerrar un ciclo", expresaron los músicos.

Como invitada especial estará la cantante Sol Flores, de manera que quienes asistan podrán disfrutar de un repertorio variado e interactivo, pensado para todas las edades, sin perder la esencia que caracterizó a la época dorada del rock y la balada en Tijuana.

Para terminar, los integrantes invitaron a adquirir los boletos en taquilla de la Casa de la Cultura, de martes a viernes de 10:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 19:00 horas, así como sábados de 9:00 a 13:00 horas. El costo es de 350 pesos entrada general, 250 pesos en preventa para estudiantes y 400 pesos el día del evento.

PROBLEMAS DE SALUD

ARACELY ARÁMBULA

Sale de 'Perfume de Gardenia'

La actriz mexicana Aracely Arámbula se despidió por tiempo indefinido de la obra "Perfume de Gardenia" para atender diversos problemas de salud, así lo reveló el productor de la puesta en escena, Omar Suárez. Confirmando que será Marjorie de Sousa como nueva protagonista, quien sustituirá a Aracely Arámbula en su papel de "Gardenia".



REVELA HILARY DUFF

Educación 'mediocre'

Si bien para millones de adolescentes de los años 2000, la actriz fue la guía para sobrevivir a la secundaria a través de su personaje Lizzie McGuire, la realidad de su propia educación fue muy diferente. La actriz y cantante reveló recientemente que, debido a su temprana carrera artística, recibió lo que ella misma califica como una formación académica "mediocre".

